

- En la ciudad de Rosario, a los tres días del mes de noviembre de 2025, a la hora 12 y 20:

Sra. Presidenta (Fein).- Damos inicio a la reunión de la Comisión Especial de Seguimiento e Investigación sobre fentanilo contaminado y/o adulterado.

En unos momentos vamos a detallar quiénes se encuentran presentes, pero antes quisiera pedirle a la presidenta del Concejo Municipal que diga unas palabras a modo de bienvenida. Desde ya, agradezco la amabilidad de los concejales y concejales que nos prestaron este lugar para poder llevar a cabo este encuentro.

Agradecemos a María Eugenia Schmuck por cedernos este lugar para poder encontrarnos, escucharnos y aportar ideas para mejorar.

Sra. Schmuck.- Buenos días. En primer lugar, quiero agradecer a los familiares. Para nosotros es muy importante que esta lucha que ustedes han iniciado se convierta en la lucha de toda la sociedad. Cuando la diputada Mónica Fein nos planteó la idea de recibirlos, el Concejo Municipal no dudó ni un segundo, porque esta es la casa de todos los rosarinos. Y para nosotros, además, tiene un valor muy especial porque sabemos que detrás de esta causa -que ha dejado una herida abierta en la ciudad de Rosario- hay historias de pérdidas irreparables, de mucho dolor, pero también de mucho coraje y de búsqueda de verdad y justicia que queremos acompañar como Concejo Municipal.

Rosario ha sido una de las ciudades más golpeadas por esta causa. Por esa razón, la Municipalidad se ha constituido en querellante ante la Justicia federal. Los controles y la trazabilidad no pueden ser una opción, sino que deben ser una obligación. Por eso, para nosotros también es muy importante que este debate comience acá: o, mejor dicho, que esta escucha comience acá. Porque, tal como lo manifestaban los diputados y diputadas, va a ser un espacio para la escucha de los familiares, que por supuesto son fundamentales a la hora de la investigación.

A los familiares quiero agradecerles nuevamente y decirles que esta es su casa, y a los diputados y diputadas quiero decirles que reafirmamos nuestro compromiso para que estos hechos puedan esclarecerse, juzgarse y sancionarse como corresponde. A los familiares les digo que son un ejemplo y que la lucha que están llevando adelante no es nada más que una guía para todos los que tenemos alguna responsabilidad pública de acompañamiento y compromiso público con la misma.

Muchas gracias a todos y todas. Esta es su casa, las veces que la necesiten, porque es la casa de todos los rosarinos. (Aplausos.)

Sra. Presidenta (Fein).- Gracias, María Eugenia, y en tu nombre hago llegar nuestro agradecimiento a todos los concejales y concejales, varios de los cuales se encuentran presentes.

En primer lugar, quiero agradecer a las familias. Esto fue una iniciativa de las familias, pues fueron las que impulsaron el armado de esta comisión investigadora y las que solicitaron que nos constituyéramos aquí, en esta ciudad, que padeció tantas víctimas. Agradezco a todos los familiares por estar aquí también estuve el jueves, cuando hicieron alguna actividad y por su valentía, porque estamos hablando de dolor, de familias, por lo que no debe ser nada sencillo para cada uno de ustedes expresar lo que vivieron y lo que sienten.

Quiero decirles que hay familias de otros lugares como de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la provincia de Buenos Aires- que están siguiendo el tema y que también se presentan en las reuniones de comisión que estamos llevando adelante en el Congreso Nacional.

De manera que, en primer lugar, quiero dar las gracias a cada uno de ustedes.

En segundo lugar, quiero agradecer a los legisladores y legisladoras que están presentes, como los diputados Castagneto, Germán Martínez, Castillo, Ripoll, Huesen, Valdés, Toniolli, Mayoraz, Paulón, Carignano y Ansaloni. También agradezco a los diputados y diputadas que nos están siguiendo por Zoom; aquí también ofrecimos esta posibilidad para que aquellos que viven en provincias muy lejanas y no podían llegar un día lunes, pudieran hacer el seguimiento de esta comisión vía Zoom, al igual que las familias que no pudieron venir.

Quiero agradecer a los concejales y concejales, a los diputados y diputadas, y a los funcionarios municipales que nos acompañan, y también a los representantes de la prensa, porque gracias a ustedes este tema tiene trascendencia. Muchas veces decimos con las familias que parece que esto pasó, y no pasó; no pasó en la vida de ninguna de las familias ni tampoco en la historia de este país. Gracias a la prensa por difundirlo, por tomar los testimonios y por estar aquí acompañándonos.

Esta comisión que se formó por unanimidad está conformada por la vicepresidenta, Silvana Giudici, que ha acompañado desde el principio este proceso, y también por la diputada Tolosa Paz, que ha sido fundamental también por las relaciones que hemos podido construir -ya que ella es de la Plata- con el juez Kreplak y con el Hospital Italiano de esa ciudad.

Yo hice un pequeño resumen para que todos estén en conocimiento de cómo está la comisión.

La comisión fue creada por unanimidad con el objeto de investigar cómo pudo haber pasado esta tragedia y qué debemos mejorar para que no vuelva a ocurrir. No está entre nuestras competencias indagar sobre las responsabilidades penales o civiles de los directivos de los laboratorios involucrados ni de los funcionarios de la salud de distintos niveles.

Por eso, nuestro primer acto fue concurrir al despacho del juez federal que está llevando la causa penal a los efectos de hacerle saber nuestra misión, solicitar su colaboración y ponernos a su disposición en lo que a la Justicia le incumbe. El doctor Kreplak recibió a una delegación de miembros de la comisión, nos informó lo que se había actuado hasta ese momento y nos remitió copia de las principales actuaciones del expediente y con eso empezamos nuestra labor.

A partir de allí se comenzó la investigación sobre diversas perspectivas, se citó a expertos y laboratorios para que dieran cuenta de cómo son y cómo deben controlarse las buenas prácticas de fabricación. Se citó a farmacéuticos y bioquímicos para que nos informen de qué manera se hacía la trazabilidad del citrato de fentanilo desde los laboratorios hasta el usuario final. Se requirió y se obtuvo de la ANMAT la documentación administrativa relacionada con los laboratorios productores del fentanilo contaminado, las actas de inspección anteriores y posteriores a los hechos, los protocolos de actuación para este tipo de sucesos y otras informaciones.

Se realizó una reunión de comisión con el equipo de profesionales del Hospital Italiano de La Plata, encabezado por su director, que como ustedes saben fueron los que con gran esfuerzo y profesionalismo dieron con el origen de la infección que allí causara muchas víctimas fatales.

Solicitamos al Ministerio de Salud de las jurisdicciones que recibieron el fentanilo contaminado que nos informaran cómo y cuándo se anoticiaron de la gravedad del problema y de qué manera actuaron para mitigarlo. Y estamos trabajando en coleccionar más información tanto de la ANMAT, que respondió muchas de las preguntas que le hicimos, como del Ministerio de Salud de la Nación, a quien hemos invitado para el 13 de noviembre a fin de que brinde respuesta sobre algunos de los puntos que aún no han sido aclarados.

En todo momento contamos con el extraordinario acompañamiento de los familiares de las víctimas. En cada reunión de comisión hemos abierto un espacio para que se manifiesten, llegando a transformar hoy en una parte esencial de nuestra investigación. Gracias al aporte de una cimente organización que comenzara a gestarse en las salas

de espera de las terapias intensivas o en los pasillos, estos familiares, sobreponiéndose al dolor que sufren día a día, nos sugirieron propuestas legales y administrativas para tratar de evitar que otras familias sufran las injustas pérdidas que ellos han tenido que soportar.

Todavía estamos tomando nota de los porqués de esta terrible tragedia sanitaria -o "masacre", como dijo un familiar, que empezó tiempo antes de que se produjera el famoso lote contaminado, que pudo continuar por las demoras causadas por la falta de músculo de la administración, que no cuenta hoy con capacidad de respuesta frente a hechos como el que nos convoca y que se agravó aún más por la falta de trazabilidad del fentanilo.

Hemos visto fallas tanto en el sector público como en el privado. Nuestro compromiso es con la salud de todos. Queremos incluir junto con ustedes, en una propuesta, una serie de normas legales y regulatorias que prioricen la salud sobre el comercio, perfeccionando los mecanismos de control para evitar que esto vuelva a suceder. Estos son los objetivos de la comisión.

Ahora le paso la palabra a la diputada Giudici, y luego hablará la diputada Tolosa Paz.

Sra. Giudici.- Gracias, presidenta.

Hoy vinimos a escucharlos. Como dijo la presidenta Mónica Fein, venimos trabajando cada semana, aprendiendo aceleradamente procesos, regulaciones y disposiciones que muchas veces quedan en el fárrago de la burocracia, pero que es necesario analizar.

La semana pasada les decía a muchos de ustedes que esta comisión, además de lo que dice la diputada Fein, tiene un trabajo muy robusto en el tras de escena. Nuestros equipos están toda la semana trabajando para entender por qué sucedió este hecho delictivo. Como argentinos, nos avergüenza que haya un conjunto de personas que se ha organizado para envenenar una droga que debían fabricar y que, vulnerando todas las instancias de control, llegó a los brazos de sus familiares.

Lo primero que descubrimos es que, según la ley de medicamentos y la ley de trazabilidad de opioides y de inyectables, no tenían la obligación de identificar la ampolla que se le aplicaba a cada paciente.

De todas las historias que hemos escuchado de boca de ustedes, la que más nos conmovió fue la del bebé que va a quedar con secuelas permanentes en el Hospital Vélez Sarsfield de Córdoba, cuyos padres son chicos de 20 años que, sin saber cómo enfrentarse a una institución hospitalaria, vieron vulnerados todos sus derechos.

Entonces, como decía la presidenta de la comisión, no solamente debemos trabajar en la modificación y en la propuesta de las leyes que nos competen a nosotros como diputados, sino que también debemos trabajar entre todos por

eso es importante que hoy estén presentes funcionarios de todo rango, y concejales y diputados provinciales de todos los partidos políticos porque la respuesta a los familiares tiene que ser total; cada uno en lo que le corresponde: el sistema público de salud, el sistema privado de salud, el intendente, el concejal, el diputado, la ANMAT, los organismos de control y todos aquellos que estos delincuentes han vulnerado.

Hemos visto, en el devenir de esta habilitación, que, desde la obtención del certificado del fentanilo que se fabricó en el año 2006 con otra empresa, con otra razón social, luego fue transferido durante estos años sin los controles necesarios, no solamente de la ANMAT, sino de todos los organismos que deben velar por la transferencia de las licencias, de las acciones, es decir, la IGJ, los organismos provinciales, las habilitaciones. A partir de 2006, esta gente comenzó a adquirir certificados de otros laboratorios y a fabricar en una línea temporal, empezando en Rosario con el Laboratorio Apolo, luego Ramallo y, por último, HLB Pharma. Esa es la línea de tiempo que debemos analizar, y debemos trabajar muy profundamente en cambiar las cosas.

El diputado Yedlin, presidente de la Comisión de Acción Social y Salud Pública, que está participando vía Zoom, se involucró mucho en este proceso para que, una vez que la comisión termine con su informe y sus recomendaciones, se puedan trabajar en el ámbito de esa comisión ordinaria las propuestas de ley para modificar no solo los organismos o el control el que cada uno crea que es el que tiene que funcionar, sino todo el proceso.

También hemos descubierto que hay baches regulatorios, que tienen que ver con las incumbencias profesionales. El otro día vinieron los laboratorios y explicaron muy bien la importancia de la matriculación. Explicaron muy bien que el director técnico es el que finalmente firma, y compromete, con su matrícula, el medicamento que se elabora. Eso también falló, por lo que queremos también modificar ese sistema completo.

Así que es mucho el trabajo que tenemos, pero hoy vinimos fundamentalmente a escuchar a las familias de Rosario que no pudieron viajar. A pesar de que la presidenta sí estuvo en el acto, nosotros queríamos venir, dar la cara, conocerlos y escucharlos en esta reunión. Muchas gracias a todos.

Sra. Tolosa Paz.- Buenos días a todas y a todos. En primer lugar, agradezco a quienes nos permiten estar acá: a la Presidencia de este Concejo Deliberante, a todos sus miembros, a los legisladores provinciales de esta queridísima provincia de Santa Fe, a los diputados nacionales que llegaron aquí de los distintos bloques y también a aquellos que están asistiendo de manera virtual a esta

séptima reunión de la Comisión Especial de Seguimiento e Investigación sobre Fentanilo Contaminado y/o Adulterado.

Quiero mencionar muy especialmente al presidente de nuestro bloque, Germán Martínez también santafesino, que está presente aquí en la sala, y a todos los que llegaron aquí en la búsqueda de seguir aportando evidencias y testimonios de lo que tenemos que tratar de solucionar como argentinos y argentinas.

Trataré de no repetirme, pero quiero ser concreta. La veo a Ivana. En tu nombre, Ivana, quiero saludar a todas las familias de esta querida Rosario y de esta querida Santa Fe. Yo vengo de la ciudad de La Plata, una ciudad golpeada como la de Rosario, en donde comenzó el aporte del Hospital Italiano, que nos permitió empezar a conocer más de cerca el drama del fentanilo contaminado o adulterado en la República Argentina. Rosario sigue siendo la ciudad cabecera del drama y del dolor. Podríamos mencionar a la provincia de Santa Fe, a la provincia de Buenos Aires, a la provincia de Córdoba y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires como los cuatro enclaves donde lamentablemente el fentanilo contaminado se llevó puesta la vida de inocentes; de "víctimas", como las llamamos hoy. Lo que se les aplicó como medicamento para solucionar un padecimiento o una enfermedad, se cobró la vida de todas y cada una de las personas que ustedes llevan en el corazón además de llevarlas en las remeras impresas y en los carteles, pero fundamentalmente las llevan adentro de la lucha que han establecido desde el momento en que se acercaron a la Cámara de Diputados de la Nación a exigirnos la conformación de una comisión investigadora.

Esto es posible gracias a la búsqueda de un consenso. Esta comisión se armó por unanimidad. La diputada Giudici ha sido quizás la primera que alzó la voz en el Parlamento, pero los proyectos que hicieron posible esto pertenecen a todas las fuerzas políticas, y creo que esto es una muestra de madurez política. La comisión la preside la diputada Mónica Fein exintendente y oriunda de esta querida ciudad de Rosario, que pertenece a un bloque que muchas veces no comparte posiciones políticas de los bloques que estamos en esta comisión investigadora. La heterogeneidad de las autoridades de la comisión y de los treinta y un miembros que la integran habla de lo que nos queremos hacer cargo como dirigencia política de este tiempo, que es resolver una Argentina donde esto no vuelva a pasar, sin obstaculizar ni entrometernos en la cuestión penal y civil que está llevando adelante el juez Kreplak, pero sí con la vocación de que el Parlamento debe revisar las normas y la producción; en este caso, de inyectables. Hoy es el fentanilo, pero mañana puede tener algún correlato cualquier opiode, y debemos tratar de legislar no solamente sobre este drama, sino mirando un poco más allá en el horizonte de lo que queremos hacer como legisladores nacionales.

Seguramente en esta séptima reunión seguiremos incorporando parte de la información a la versión taquigráfica. Como dijo la presidenta de la comisión, hemos despachado una enorme cantidad de notas, de información y de requerimientos a las distintas autoridades sanitarias nacionales y provinciales, y también a las instancias de control, como la ANMAT y la PROCUNAR. Estamos hablando de una enorme cantidad de aristas que sin duda serán parte de los insumos necesarios para reflejar, junto con la gran resolución del juez, parte de lo que va a ser el informe final del 9 de diciembre. Ese informe es el final de esta etapa, pero sin duda la tarea va a continuar durante todo el año 2026 para devolverle a la Argentina un marco normativo y una legislación acorde a poder dejar en todo caso un saldo positivo en la legislación de la República Argentina.

Nadie podrá calmarles el dolor ni devolverles a sus seres queridos que partieron por este drama, por esta tragedia o por esta masacre del fentanilo adulterado y contaminado, pero seguramente, a partir de ser parte o protagonistas -todos y cada uno de ustedes- de esta modificación de la legislación, podrán en todo caso honrar la memoria de sus seres queridos y saber que no fue en vano la lucha, ni viajar a Buenos Aires, ni hoy estar aquí, ni dar testimonio, ni hacerse expertos en producción de inyectables, en normas y en organismos, que hasta hace muy poquito seguramente no eran parte de la vida cotidiana de todos ustedes.

Gracias por ese compromiso. Sin dudas, en este caso, estamos dando una muestra de responsabilidad de lo que podemos hacer como sociedad toda, en su conjunto. Muchas gracias. (Aplausos.)

Sra. Presidenta (Fein).- Agradecemos esta participación y también que haya referentes de los colegios profesionales de farmacéuticos. Cabe precisar que también está presente el senador por el departamento de Rosario junto con otras autoridades.

Si les parece bien, avanzamos hacia nuestro objetivo, que es escuchar a los doce familiares que se han inscripto. Ya que queremos escuchar a todos y todas, les voy a solicitar que cada uno y cada una pueda manejar su tiempo, así podemos escuchar todos los testimonios. Digo esto porque quizás después algún diputado o diputada quiera formular alguna pregunta.

Reitero que nos parece importante escucharlos. Pido perdón si a algún diputado no le di la palabra, pero creo que todos entendemos que vinimos a escuchar a los familiares.

Tiene la palabra Lilian Gisela Amin.

Sra. Amin.- Buenas tardes a todos.

Soy hija de Inés Ruiz. Ella falleció el 10 de mayo en el Hospital Italiano centro, de Rosario, a causa del fentanilo adulterado. Yo, realmente, me enteré del tema por los medios de comunicación, y eso es lo que más quiero resaltar. Es decir que hasta el día de hoy jamás tuve la comunicación del hospital ni de ningún lugar, que nos dijera qué era lo que estaba pasando. Nosotros lo averiguamos por nuestros medios, gracias a las otras familias. (La expositora se encuentra visiblemente angustiada.) Perdón; básicamente, quisiera visibilizar la mala actuación de las autoridades. La historia clínica de mi mamá había sido retirada del hospital, estaba en un juzgado en manos de un juez-, y nosotros en nuestra casa sin saber qué era lo que estaba pasando, porque nunca nos habían informado nada.

Desde el principio, el destrato en el hospital siempre fue terrible. A mi mamá la llevamos dos veces a la guardia del hospital -el día 23 y el 28 de abril-, y la hicieron volver a mi casa. Los mismos médicos dijeron: "Tu mamá no tiene nada; está bien; que vaya a tu casa". Ella presentaba una molestia en el oído y estaba desganada. Mi mamá le dijo al médico: "Me siento con una molestia en el oído; no tengo ganas de comer". El médico le dijo: "Estás bien; andá a tu casa; comé, que estás bien".

La llevamos a mi casa y el 28 de abril volvimos al Hospital Italiano, donde estuvimos desde las 15 hasta las 21. Mi mamá se descompensó y pedimos que la atendieran, y no la podían atender; no había una silla de ruedas.

Entonces, la hicieron entrar al consultorio, la sentaron en una silla, le pusieron un suero allí mismo y me dijeron: "Llévala al segundo piso para hacerle un análisis". Le digo que no hay silla de ruedas y le pregunto cómo la iba a llevar descompensada. Me dijo: "Tenés que hacerle los análisis..." Entonces, buscamos con la gente, que nos ayudó, y se consiguió una silla de ruedas. Fuimos hacerle el análisis, bajamos, y el médico me dijo: "Tu mamá no tiene nada; que vaya a su casa". Le pregunto por los análisis que le habían hecho poco tiempo antes y que todavía no iban a estar los resultados. Me dijo: "No importa; dale este antibiótico, que va a estar bien".

A los dos días mi mamá se volvió a sentir mal y fue cuando la internaron, entró en la guardia y estaba bien. Mi mamá era una persona sana, no tenía nada, no tenía ninguna enfermedad, no tenía ninguna patología. Ellos mismos nos dijeron 24 y 48 horas antes de que se muriese que ella estaba sana. ¡Dos veces la habíamos llevado y terminó falleciendo!

Además, ni siquiera nos llamaron para decirnos: "Mirá, la historia clínica de tu mamá fue retirada del hospital por el juez; está en investigación; pudo haber pasado esto". Es decir, si nosotros no veíamos esa noticia y si no había un grupo de familias comprometidas que se ocupasen de la situación, esto hubiese quedado en la nada; o sea, mi mamá se murió envenenada, pero nos hubiésemos

quedado con el parte de que se murió por una falla multiorgánica, porque es lo que nos decían a todos, sin ninguna otra explicación. Reitero el agradecimiento a estas familias, porque no tuvimos una palabra desde ningún lugar -ni del juzgado, ni de las instituciones- hasta el día de hoy. Nadie jamás habló conmigo. En mi caso, hablé con la Fiscalía porque Ivana me facilitó el número y yo llamé, porque ellos nunca me habían llamado.

En el hospital jamás escuché nada de nadie. ¿Se pueden llevar la historia clínica de un familiar y ni siquiera avisarte que tu mamá es una presunta víctima de envenenamiento? Cuatro meses después, a través de un noticiero, me enteré que mi mamá podía ser una de esas personas y que yo podía estar en el mismo lugar de esas familias.

Después vino el hecho de ponerme a investigar, días y noches, metiéndome en grupos, llamando por teléfono, y todo lo sé gracias a ellas, y hasta el día de hoy nadie, nadie se comunicó.

Nadie me va a devolver a mi mamá, pero -por lo menos- que su muerte no sea en vano, que se haga justicia y que se cambien un montón de cosas, porque la verdad es que la salud acá es terrible.

En ese hospital hace diez meses habíamos perdido a mi papá. Mi mamá no quería ir allí y decía: "No me lleves a ese hospital", porque ya sabíamos cómo nos trataban. Todo el mundo sabe cómo te tratan en ese hospital. ¡Tenía razón ella en no querer ir ahí!

Bueno, no quiero extenderme más, porque quiero dejar espacio a mis compañeras. Solamente quiero mencionar la falta de comunicación y la falta de empatía para con los familiares de las víctimas. Yo podría estar hoy en mi casa sin siquiera enterarme de cuál fue el motivo de la muerte de mi mamá.

Sra. Presidenta (Fein).- Gracias Lilian. Para nosotros es muy importante tu testimonio.

Tiene la palabra Ana María Carranza, para que también nos comparta su testimonio.

Sra. Carranza.- Mi nena, Ana Belén, fue internada por una descompensación, porque tenía neumonía en un solo pulmón. Estuvo en la guardia muy mal atendida, con una pésima atención.

A las 12 del mediodía, me hicieron entrar a verla y me dijeron que se estaba despertando. Entonces me dijeron: "Se está despertando. Si la ves bien, te doy el alta y te la llevas". Cuando yo entré y vi a mi hija, estaba entredormida y quería sentarse. Le dije: "Doctora: a la nena no me la puedo llevar así a mi casa". No sé qué pasó después en la guardia, porque la llevan a terapia intensiva -reitero: neumonía en un solo pulmón, con treinta y ocho años-,

supuestamente, porque tenía convulsiones. Le hicieron un electroencefalograma, una tomografía, de todo, y salía todo bien, no era a nivel neurológico, estaba todo bien.

Sin embargo, a la nena no le bajaba la fiebre ni se le detenían las convulsiones febriles, entonces, la tenían continuamente con anestesia. Ella tenía un bicho, que nunca le supimos el nombre y el apellido; le administraron hasta siete antibióticos juntos para ver cuál era, y estuvo cuarenta días en terapia; desde el 2 de abril, estuvo cuarenta días en terapia.

El cuarto o quinto día de internación de mi hija ahí, como todos los días moría gente y parecían moscas como caían, le dije a la médica: "Doctora: todos se mueren acá, ¿qué va a pasar con mi hija?". Me miró y me dijo: "Esto es terapia; la gente que está acá se muere". Y yo le dije: "Pensé que era para mejorarla, para pasarla, para que esté bien". Dijo: "No; es así".

Pasaron los cuarenta días, me la pasan a sala, pero Ana siempre siguió con picos de fiebre, con infecciones. Así que estuvimos hasta el 27 de julio, que se internó, porque a Ana ya le habían dado el alta. Había alcanzado a estar tres días en una casa de rehabilitación para empezar a caminar de nuevo. Y, otra vez, picos de fiebre, convulsiones. Llegamos a las seis y media de la mañana. A las tres de la tarde no me dejaban entrar a ver a mi hija, no me daban ningún parte, no me decían nada.

Cuando entré, pregunté: "¿Qué pasa ahora, doctora?". Y me respondió: "Tiene un proceso infeccioso. Ahora le hicimos los análisis, vamos a ver, la voy a pasar a piso". Yo le dije: "No la puede pasar a piso; en piso no hay médico". Sábado y domingo no hay un médico que te controle, que venga, nada. Para que venga un médico, el paciente tiene que estar en un estado tan grave como para que los enfermeros no puedan manejarlo. Entonces, me dijo: "No, sí, pero yo te la voy a pasar a piso".

Me voy a buscar el bolso con el camisón y las cosas, y en el camino me dicen que la habían pasado a terapia. Después me llaman para avisarme que había tenido un paro cardiorrespiratorio y había fallecido, la misma doctora que me había dicho que ahí se morían todos. Yo le dije: "¿Usted me va a entregar mi hija muerta?". Sí, me la entregó muerta.

Mala atención, pésima guardia. Los enfermeros hacen todo lo que pueden, ponen su trabajo, su corazón, su acompañamiento, pero a nivel médico, deja muchísimo que desear. Durante los cuarenta días que mi hija estuvo en terapia donde compartimos algunos días con muchos compañeros que están acá, veía que llegaba gente con abogados; todos los días un juicio diferente. Yo decía: "¿Qué pasa acá adentro? ¿Qué pasa? ¿Qué está sucediendo?" Cuando yo estaba en la habitación, una chica de limpieza me dijo que ella quería que la pasaran a limpiar la sala de operaciones, porque veía todo lo que estaba pasando ahí y que la gente se

moría. Claro, era porque a los operados les ponían el fentanilo, y a los que estaban en terapia como mi hija también, ya sea para tenerlos calmos, para que no hicieran convulsiones o para intubarlos. A Ana le hicieron una traqueotomía y estuvo intubada.

En fin, tuvo todo lo que se les pueda ocurrir por ese bendito bicho. ¿Qué bicho? ¿Cómo se llama? Era una nena sana que hizo su vida normal a pesar de que era chiquita porque, por culpa de la sobredosis de anestesia que me aplicaron para la cesárea, se vio afectada la parte psicomotriz. Pero yo le hice todos los estudios, fuimos a Buenos Aires a ver al doctor Chamoles y nos dijo que no era una nena enferma, sino que lo que había pasado era que la anestesia de la cesárea le había afectado la parte psicomotriz. Ana fue a la escuela, se manejaba sola, aprendió a nadar, hacía todo lo que hacían todos los adolescentes y todos los chicos.

Pero un día se descompensó y me quedé sin hija. Me la entregaron muerta. ¿Cómo me enteré? Por las chicas, porque empezaron a hablar, a investigar. Entonces, yo hablé con ellas, y en la historia clínica figura que le pusieron fentanilo.

La doctora me decía todos los días: "Despiértela, trate de despertarla". ¿Cómo podés despertar a una persona que está bajo anestesia continuamente? A ver, díganme, ¿cómo la despierto para que empiece a comer? Ella movía los ojos, pero no los podía abrir. Cuando yo le hablaba, movía la bolita de los ojos, pero no podía abrir los ojos. Movía los brazos y las piernas.

Hubo mala atención. Si fuera yo, lo cierro, lo clausuro, que no exista más. Mala atención. No puede ser que no haya un médico por piso para una emergencia, para una necesidad. Una noche yo tenía dudas con Ana, por lo que busco al enfermero de guardia, pero el señor no estaba. Estuve veinte minutos buscándolo, hasta que bajó del ascensor tranquilamente. Se había ido y había dejado a todos los enfermos a la deriva.

Muy mala atención. Merece la clausura, merece que se cierre y que no exista más. Ya les digo: los enfermeros, diez puntos, pero a nivel médico y a nivel atención, la guardia es pésima, pésima, pésima.

Sra. Presidenta (Fein).- Gracias, Ana María. Una pregunta: ¿la historia clínica también está en el expediente?

Sra. Carranza.- Todavía no. Al igual que mis compañeras que están acá con las que, reitero, compartí habitación, días de terapia y todo-, tengo que entregar la historia clínica ahora; yo ya la saqué.

Es más, la última vez que fui a buscar la historia clínica, porque "supuestamente" estuvo internada por infección urinaria, me entregaron el acta de defunción de mi

hija. Yo les dije: "No, yo quería la historia clínica". Y me respondieron: "Pero usted pidió eso". Entonces, les digo: "¿Cómo el 23 de julio iba a saber que mi hija se iba a morir el 27 de julio? Yo quiero lo anterior". Ahí la buscaron y me la entregaron.

Sra. Presidenta (Fein).- Muchas gracias.

Les pido que aclaren si está dentro del expediente, porque estamos analizando, nos preguntan cuántos casos hay. La verdad es que el juez sigue investigando.

Tiene la palabra el señor diputado Valdés.

Sr. Valdés.- Quiero preguntarle a Lilian si le explicaron por qué le ponían fentanilo a su mamá.

Sra. Amin.- Mi mamá ingresa un día porque se sentía mal, la dejan en guardia, estuvo 48 horas en la guardia porque estaban esperando a que se desocupara una sala. No había una sala para llevarla. Me dicen: "Mañana hay cama, la pasamos a sala". Al otro día vamos y me dicen: "Mañana hay cama, la pasamos a sala". El tercer día vamos a verla con mi hermano incluso, le habíamos llevado comida; ella quería que le lleváramos comida porque no le gustaba la que le daban en el hospital y la doctora me dice: "Espera". Ahí pienso: bueno, será que la pasaron a sala, tenemos que esperar porque la sacaron de la guardia. Y nos dice: "No. A tu mamá la pasamos a terapia intensiva".

Le pregunto: "¿Por qué? ¿La durmieron?" Y me dice: "No, de acá se fue despierta. Andá a terapia y allá te van a informar". Subo al primer piso, a terapia, y me dicen: "Esperá la hora del informe. A tu mamá la pasamos a terapia porque empezó con una complicación respiratoria, se descompensó, tenemos miedo de que se le afecte el corazón. Entonces, la tenemos acá porque la intubamos. Esperá a verla."

Cuando entré, ya estaba totalmente dormida. Ahí empezó a estar en terapia. Pero en nuestros partes médicos jamás nos dijeron que le ponían fentanilo. Nos decían que le estaban dando antibiótico, que su cuerpo no respondía a la medicación. Me decían: "Todos los cuerpos no son iguales, todos no responden de la misma manera. Entonces, le estamos duplicando el antibiótico para ver si su cuerpo responde, pero tené en cuenta que al duplicar el antibiótico afectamos otros órganos. Así que ojalá que se recupere pronto".

Al tercer día, me dicen: "Tuvimos que poner más antibiótico, y ahora está empezando con una falla renal por el antibiótico que está duplicado". Cada vez le daban antibióticos más fuertes. Supuestamente era todo un problema del sistema respiratorio. Estuvo ocho días en terapia y falleció. Cuando falleció, en el certificado de defunción pusieron "falla multiorgánica".

Sr. Valdés.- Otra pregunta: ¿en la historia clínica que les entregaron figura que le aplicaron fentanilo?

Sra. Amin.- Yo no tengo la historia clínica de mi mamá. ¿Qué pasó? La historia clínica de mi mamá la tiene el juez, porque él se la llevó. Yo pedí la historia clínica de mi mamá, pero todavía no me la entregaron. Me dijeron: "Te vamos a avisar", y hace bastante tiempo que estamos esperando. Igual, del juzgado me dijeron: "No te preocupes, porque acá está la historia clínica". Pero a mí me gustaría tenerla para ver, porque ellos nunca nos dijeron qué medicación le dieron ni cuáles eran esos antibióticos que se duplicaban. En cuanto a la medicación, nunca nos dieron explicaciones. Nosotros no sabíamos que le estaban poniendo fentanilo.

Sra. Presidenta (Fein).- Gracias, Lilian.

Ahora le vamos a pedir a María Correa que nos dé su testimonio. ¿Está María?

- Luego de unos instantes:

Sra. Presidenta (Fein).- Bueno, seguimos.

Tiene la palabra Valeria Gimena Cuaglia.

Sra. Cuaglia.- Buenas tardes a todos. Mi nombre es Valeria Cuaglia. Yo llevé a mi papá a la guardia del Italiano Centro el 5 de mayo por la tarde. A él le habían puesto un stent en el Delta en febrero. Se estaba recuperando de eso, pero nosotros lo veíamos un poco pálido. Entonces, decido llevarlo porque le correspondía esa guardia.

Cuando llegamos, también estuvo unas horas esperando que lo atiendan, pero él estaba caminando, hablando. Cuando entra a la guardia, le hacen un laboratorio. A la hora nos dan los resultados y nos dicen que debía quedarse porque estaba muy anémico y necesitaba una transfusión. Entonces, lo dejo internado.

No se quedó con muchas ganas porque tampoco le gustaba estar ahí, además, porque era una persona activa. Él había dejado de trabajar cuando le pusieron el stent, pero esperaba volver a hacerlo, con mucha vida por delante.

Luego de eso me voy a mi casa, voy a buscar algunas cosas, busco a mi hijo y vamos a la noche. Él seguía internado en la guardia porque no había cama, así que lo dejamos ahí. Entramos a verlo, estaba hablando, riéndose; un poco asustado, pero bueno, lo dejamos ahí.

A la mañana siguiente, me dicen que había pasado una mala noche, que intentaron hacerle una tomografía pero que, como estaba inquieto, habían tenido que sedarlo. Cuando fui a verlo, estaba sedado, dormido, respiraba fuerte. Yo trataba de ver si se despertaba, y no se despertaba. Nunca más lo vi despierto.

Hablé con los médicos y me dijeron que lo iban a pasar a una sala, en el cuarto piso, para que estuviera conmigo. Subo al cuarto piso, y pasó una hora, pasaron dos, tres, y él no subía nunca. Pregunto por la jefa de enfermeras del piso y me dice que me estaban buscando en la guardia para decirme que mi papá había tenido una crisis respiratoria, que lo habían tenido que intubar, que estaba en terapia y que tenía que esperar que nos dieran un parte médico.

Me acuerdo que esa tarde, a las 7, me dan el parte médico. Yo estaba con mi hija. Nos dan el parte médico y nos preguntan si había otro familiar. Yo le dije que estaba mi hijo trabajando. Entonces, me pidieron que lo saque del trabajo porque no me podían asegurar que mi papá pasara la noche, así que fue muy fuerte vivir eso.

A partir de ahí fue siempre todo mal: tenía infecciones, no le funcionaban los riñones. Descubro por la historia clínica que el 9 de mayo le dio Klebsiella positiva, nos decían que tenía una neumonía bilateral, problema de riñones, una infección en todo el cuerpo. Me acuerdo que siempre era así; eran malísimos los partes, siempre eran muy tristes los partes.

Él cumplió 68 años internado el día que le dio Klebsiella positiva, el 9 de mayo. Y siempre mal.

Me acuerdo de haber entrado a verlo; yo lo tocaba y sentía que en los brazos tenía un líquido que largaba olor a podrido; yo pensé que estaba entrando en descomposición.

A todo esto, hay que sumarle que él era una persona activa y nosotros no entendíamos lo que pasaba. Y desde ese momento, uno dudaba siempre. ¿Qué era tan grave?, agarrarse una neumonía dentro de un hospital o un sanatorio, ¿es normal? Para ellos es normal; para mí, no lo es. No tiene que ser normal agarrarte una bacteria intrahospitalaria. Eso no tiene que ser normal.

Pues bien, no entendíamos nada, hasta el 20 de mayo, cuando falleció de un paro cardiorrespiratorio. El 19 nos dicen que nos despedamos. Estaban esperando el deceso. El 20 me llaman por teléfono, a las 9 y 40, para avisarme que a las 9 y 30 había fallecido, que habían intentado reanimarlo, como les dijeron a todos. Nos dijeron lo mismo que a todos.

Lo único que recalco es que mi papá estuvo internado desde el 5 de mayo hasta el 20 de mayo. En el medio, el 8 de mayo, hubo un aviso del laboratorio, y el 13, la circular de ANMAT, y nadie nos dijo que le habían puesto ese fentanilo contaminado. Nadie, en el transcurso de su internación, nos llamó aparte para decirnos "miren, nos está pasando esto". Entonces, uno lo tomaría distinto. A pesar de toda la negligencia y de todo lo que hicieron, se hubieran tomado la molestia de decirnos en el momento lo que estaba pasando.

Mi papá fallece un 20 de mayo. En la familia me habían hablado de cremarlo, pero siempre dudé, no sé por qué. Entonces dije "no, vamos a enterrarlo", porque pensé que alguna vez podríamos necesitar su cuerpo para una autopsia o algo, porque era todo muy raro.

Pasan los meses, yo sigo muy angustiada, y viene la marcha en La Plata. Cuando contaban las historias de la gente, era todo calcado. Todas las historias, si las escuchan, son más o menos calcadas. Buscaba un teléfono, una página o algo para comunicarme, y no encontré nada. Después, escucho el 7 de agosto a Vanesa y a Carla, que hablan en *De 12 a 14* y dejan sus WhatsApp. Entonces les escribo para ver cómo podía averiguar si mi papá había fallecido de eso, porque había sido en el Hospital Italiano Centro. Además, una de las ideas para que nos vean era poner la cara, y todos nos fuimos conociendo. Con ella hablamos por WhatsApp y nos mandamos la foto para ver si nos habíamos visto en ese momento, y resulta que habíamos compartido terapia.

Entonces, poner la cara es para que todas las otras familias que todavía no saben o tienen dudas nos vean y sepan que nosotros estamos ahí porque nuestros familiares fallecieron de esta manera. Y me entero por ellas, porque mando un WhatsApp para preguntar qué podía hacer, y me llaman. Piden hablar conmigo y me confirman que la historia clínica de mi papá estaba en la Justicia porque a él le habían puesto el fentanilo adulterado y había dado Klebsiella positiva.

Así que pido la historia clínica. Me llaman, me la dan personalmente y pregunto cómo llegó la historia clínica...

- Un participante sin identificar formula un comentario fuera de micrófono, por lo que no se alcanzan a percibir sus expresiones.

Sra. Cuaglia.- Sí, sí. Figuran 10 unidades por día hasta media hora antes de fallecer.

Me dan la historia clínica. Obviamente, me pongo a leerla, a estudiarla toda. Pregunté cómo había llegado, por qué no nos habían avisado, por qué no les avisan ellos mismos a todas las familias que están en esa lista. Y me dijo la secretaria que el 26 de mayo hubo un allanamiento y que ahí se llevaron las historias clínicas. Así que de esa forma nos enteramos, buscando, con las dudas...

- Un participante sin identificar formula un comentario fuera de micrófono, por lo que no se

alcanzan a percibir sus expresiones.

Sra. Cuaglia.- Sí, todos te van a decir lo mismo; todos teníamos esa duda. Y cuando escuchamos la palabra "fentanilo" sin saber que ellos lo habían recibido, a todos nos hacía ruido de la misma manera. Eso es lo que pasó: no fuimos avisados y tuvimos que enterarnos por nosotros mismos, comunicarnos y seguir buscando gente.

Entre las víctimas, hay un bebé en Córdoba y también hay niños acá en Rosario, en el Sanatorio de Niños; hay otras víctimas en el Sanatorio Laprida, en el Sanatorio Parque, en ICR, en el Heca, en el Hospital Italiano Centro y Sur, en el Hospital Carrasco. No sé si me olvido alguno.

Así que toda esta movida que estamos haciendo era necesaria para que esto se visibilice y para que no nos dejen solos. Necesitamos compañía, porque nosotros somos familias comunes. Muchos no sabemos de leyes ni de salud, hasta que nos tocó esta parte. Entonces, tenemos que investigar y dar la cara, dar notas y todo. Buscamos que esto se visibilice, que los medios hablen más y que no nos dejen solos, porque es largo, es duro y necesitamos apoyo.

Las familias necesitan apoyos. Han fallecido jefes de familia. Tener un familiar fallecido es un dolor inmenso, porque no es que estés haciendo el duelo por una persona que murió internada con una enfermedad: vos lo llevaste a un lugar para que se cure, y con el mismo remedio te lo mataron. Mi papá estaba anémico, y era imposible que pudiera pelear con alguna enfermedad, así que eso lo terminó de matar.

Necesitamos que nos acompañen, que se sancione la ley de trazabilidad y que esto no pase nunca más con nadie. Necesitamos otro tipo de control; tenemos que abrir el paraguas antes y no esperar a que pase algo para reaccionar.

Aquí tienen que estar todos los partidos políticos, porque esto no tiene bandera política. Nosotros no vamos a estar con ningún partido político en especial: queremos que todos ustedes nos acompañen, que es a quienes votamos para que nos representen. Entonces, necesitamos que esta vez nos representen.

En nombre de todas las familias, queremos justicia. No nos vamos a olvidar nunca de nuestras familias. Mi papá es inolvidable, era lo único que me quedaba. Mis hijos estuvieron siempre con mi papá. Ni con plata ni con nada nos van a reparar el daño que nos causaron.

Le sacaron la vida antes de tiempo y eso es imperdonable. Pero, por lo menos, queremos que no vuelva a ocurrir porque todos tenemos familiares y todos vamos a terminar internados en algún momento.

Tengo familiares que tienen que operarse y no quieren saber nada, o me vienen a preguntar a mí y tengo que decirles que, si necesitan que vaya con ellos, voy a ir para

preguntar hasta el último remedio que les pongan si eso los deja tranquilos. Pero, ¿eso nos deja tranquilos? No, no nos deja tranquilos y esto tiene que resolverse. No sé si pudieron recapturar todas las ampollas o dónde están.

Así que necesitamos de la mano de todos, que todos nos acompañen y no nos dejen solos. Necesitamos que nos busquen siempre; no esperen que nosotros los busquemos. Necesitamos que nos busquen y nos acompañen.

Necesitamos que cada lugar, tanto la ANMAT como los hospitales y sanatorios que estuvieron involucrados, sean controlados. El Hospital Italiano Centro está como querellante, pero, por lo menos respecto de quienes fallecieron hasta junio, me parece que tuvieron negligencia, falta de control y entonces no sé si pueden estar. Tienen que ser investigados igual.

Gracias por el espacio, gracias al Concejo por esta reunión y espero que estén siempre con nosotros.

Sra. Presidenta (Fein)..- Quiero realizar una aclaración.

En realidad, fue el juez quien hizo el *recall*. Él llamó a 185 efectores. Esa era una responsabilidad que tenía el laboratorio y no lo hizo. Fue el juez quien garantizó que no se siguieran utilizando, quien detectó que había otro lote que se había fabricado el mismo día y, por lo tanto, bloqueó ambos lotes. Ambos lotes están fuera de uso.

Sra. Cuaglia..- Por eso, nosotros estamos muy conformes con cómo el juez lleva la causa y también con los abogados que nos acompañan y nos representan. Estamos muy conformes con cómo se movió la causa.

Las familias que estamos en esa bendita lista hemos tenido una charla vía Zoom con el juez, quien se ha tomado ese momento para hablar con nosotros. Ha sido correcto y la verdad es que se ha puesto en nuestros zapatos.

Así que con el juez y con la parte penal estamos todos conformes. Nos sentimos representados a pesar de que, por ahí, se ha hablado del parentesco que tiene el juez con el ministro. Nosotros sentimos que la causa va bien, tenemos resoluciones y tenemos una llegada a él. En el momento en que necesitamos podemos hablar con la fiscalía por cualquier duda, así que nos sentimos acompañados.

Esperamos también sentirnos acompañados por ustedes del otro lado para que salga la ley de trazabilidad a fin de que todos esos controles sean un poquito más apretados. Gracias.

Sra. Presidenta (Fein)..- A continuación, tengo anotadas a dos familiares, Estefanía María de los Milagros y María Celeste Ferrari. Pueden compartir el tiempo si quieren.

Sra. Ferrari..- Buenas tardes, soy Estefanía Ferrari.

Yo ya brindé mi testimonio en la Comisión Investigadora, pero en esta oportunidad quería estar presente para poner de manifiesto y visibilizar el factor común que nos une a todas las familias más allá de la pérdida, que es la falta de humanidad del profesional de salud de la institución Hospital Italiano Centro.

Parece impensado que tengamos que estar exigiendo calidad y acceso a la salud cuando es un derecho universal y debe estar garantizado. Debe darse por hecho, no deben pasar estas cosas en la sociedad. Desde el propóleo, no ha habido otros antecedentes, pero esto fue una masacre.

Sumado a la masacre, quiero resaltar la falta de humanidad que tienen los profesionales de la salud. Esto es impensado. Estamos atravesando un dolor que no entraba en nuestra cabeza. En nuestro caso, yo entré con mi papá caminando para una cirugía programada y me lo devolvieron en un acta de defunción.

Entonces, no puede volver a pasar esto. No puede volver a pasar. Le pido a los legisladores, por favor, a todos ustedes y a la comunidad también, que se comprometan. Estamos hablando de salud, que es lo más grande y lo más valioso que tenemos cada uno como persona. Tenemos que gozar de ella de la mejor manera posible y tenemos que recibir un trato digno.

Lo que se hace en el Hospital Italiano Centro es un destrato absoluto, es una masacre y hay un desgano por ejercer las actividades profesionales de cada uno de los médicos. Lo han dicho Ana y Valeria; todos lo han dicho. Ese es el factor común de todos. Nosotros necesitamos que esa institución sea investigada.

No quiero adelantarme en cuestiones de procesos judiciales porque como familiar e hija de vecino desconocemos al respecto, pero esa institución tiene que ser investigada. El dolor que nos causó a nosotros no se puede causar a nadie más.

Sumado a la parte del maltrato que recibimos, quiero agregar cuestiones de infraestructura edilicia. Ya lo dije y lo voy a repetir todas las veces que sean necesarias porque es mi verdad y es lo que pasó.

Maté hormigas coloradas en las almohadas de mi viejo estando inconsciente en la UTI. Cuando se lo dije a los enfermeros, minimizaron la situación. También había moscas sobre las bocas y las heridas de cirugía de los pacientes. Había un olor nauseabundo en la sala de UTI. Eso no puede ser así.

Al manifestárselo a los jefes enfermeros de la UTI, dijeron que no era un recinto en donde se tienen que guardar condiciones de sepsis y demás. Sí, por supuesto que sí se deben guardar esas condiciones. No soy médica, no tengo las facultades para decidir qué tengo que hacer o qué no, pero se cae maduro que no puede haber hormigas en la cama de un

paciente que está inconsciente e intubado. Eso es lógica y sentido común.

Me preguntaron acerca de la historia clínica. Con mi hermana Celeste, que en este momento no puede dar testimonio ya que está en las gradas, nunca nos quedamos tranquilas con la muerte de mi viejo. Mi papá muere el 1° de junio y el día 26 de junio nos presentamos en el mismo lugar donde lo mataron -porque a mi viejo lo mataron- a pedir la historia clínica. A los días nos comunican que la tenían impresa; la leímos y decía "fentanilo", "Klebsiella", "cultivos", entre otras cosas. Estaba todo cantado. No sabíamos qué hacer con eso. Somos ciudadanas comunes.

No teníamos las herramientas para saber qué hacer luego de tener la historia clínica y comprobar que todas mis sospechas eran reales. No sabíamos qué hacer. Por suerte, aparecieron Carla y Vanesa dando notas y buscando familiares, tratando de empezar a tramar esta red de familiares afectados por lo mismo. De esta forma, pudimos confirmar lo que ya sabíamos desde todo momento, que a mi viejo lo habían matado con el fentanilo contaminado.

Valeria dijo que las alertas de la ANMAT fueron el 8 de mayo. Ese día en los pasillos de terapia intensiva, esperando el parte diario, preguntamos a la jefa de la UTI si ese opioide se estaba utilizando con mi papá y si esa bacteria era la causa de su falta de mejoría y demás. En primera instancia nos dijeron que estaban investigando. Y el 13, cuando ANMAT emite la circular, lo que nos dicen es que no, que no tiene nada que ver. Nosotros insistentemente consultamos, porque no podía ser el estado en el que estaba. La cicatrización de la cirugía de mi viejo estaba espectacular. Yo no soy médica, enfermera ni nada, pero se veía que estaba impecable.

Ahora, es impensado que lo estaban matando por dentro. Y la negativa rotunda del 13 del 5 en decirnos "No, no le estamos aplicando esto" y el día 15 o 16 lo pasan a sala para que lo alimentemos y se reponga, pero mi papá no podía respirar solo, estaba con la bigotera. Entonces, ¿qué querían? ¿Que se nos muera a nosotros en las manos? A mí se me broncoaspiró mi viejo dándole de comer ante las insistencias de ellos. Esos ojos de mi viejo pidiéndome auxilio no me los borro más. Estoy trabajando eso. Yo sé que no lo maté a mi papá y que no hice las cosas para que vuelva a terapia intensiva. Lo mataron ellos. Pero es indignante la falta de dedicación y de respuestas de los enfermeros, de los médicos y de todos, es indignante.

A nosotros nos cortaron el alma con lo que nos hicieron. Esto no puede pasar nunca más. Sé que, desde Santa Fe, la Legislatura de Santa Fe, tiene el proyecto de ley aprobado por unanimidad. Esto debe trabajarse en conjunto con todas las provincias y debe hacer eco, debe replicarse a nivel nacional. Es algo urgente. Es una emergencia, tiene que ser ya. No pueden esperar a un informe, a sesionar la

próxima vez, ya tienen que estar trabajando. ¿Cuántos muertos más puede haber? Los declarados son 124, ¿cuántos más van a salir? ¿Cuántas ampollas se pusieron? ¿Cuántas declara cada institución? Hay instituciones que todavía no han declarado óbitos. Entonces, ¿de qué estamos hablando?

Los controles tienen que hacerse, pero sumamente exhaustivos y rígidos. No puede, ante las denuncias de los familiares, ir a allanar, sacar historias clínicas y listo. No; recorré todas las instalaciones. Hací todo lo posible, cada organismo con su competencia o amplíen competencias de los organismos. No sé.

Mi pedido creo que se replica en todas las familias. Necesitamos que sean más duros con todo esto. Estamos hablando de salud. Nos sentimos desamparados, nos sentimos en la incertidumbre, más allá de que las ampollas se incautaron y demás, nos sentimos en la incertidumbre de que ojalá que no nos pase nada, porque si nos pasa y caemos ahí ya nos morimos del solo hecho de poder volver al Hospital Italiano Centro.

Es indignante lo que pasa y agradezco enormemente la presencia de todos ustedes acá para poder escucharnos y que se visibilice esto. Lo del Hospital Italiano no estaba tomando dimensiones ni trascendencia acá en la parte local y cuando nos pusimos a hablar entre los familiares es nuestro factor común: la infraestructura, el destrato y todo sobre la misma institución. Yo realmente estoy muy enojada, pero sobre todo dolida. Entré caminando con mi papá y me lo devolvieron en un papel. Eso no se los perdono nunca más. Y esto no tiene que pasar nunca más.

Por otra parte, quiero mencionar también, algo que me hicieron acordar mis compañeras, que es el destrato por ser de PAMI. Yo, en la última consulta con la cardióloga, y las veces anteriores, mi papá por cuestiones de cercanía -somos de zona sur de la ciudad- habíamos solicitado que la operación se haga en el Hospital Italiano Sur. La cardióloga lo atendía ahí a mi papá. Decían que no, que el equipo de respiración, de equipos y demás estaba preparado de mejor manera para desarrollarse en el centro. Después descubrimos que a todos los viejos de PAMI, disculpen la expresión, los mandan allá. Se los sacan de encima y los mandan allá, donde están los estudiantes, porque si no te mata alguien con el fentanilo contaminado, va a morir de cualquier otra cosa porque tiene que estar bajo la lupa esa institución. PAMI ya tiene mi denuncia para que haga algo con esa institución porque no puede seguir matando gente.

Sra. Presidenta (Fein).- Tiene la palabra la señora diputada Ripoll.

Sra. Ripoll.- Quiero decirles a los familiares, a lo mejor la diputada que es de Rafaela, el dueño del Italiano de Rosario es el grupo Tita. Y tienen que saber que Carlos Tita

es un peso pesado muy vinculado a Lorenzetti, de la Corte Suprema. Así que no va a ser una pelea fácil, porque tiene cobertura. ¿Sí o no?

Y lo otro que les quería decir -seguramente lo vamos a tener que ver nosotros también- es que la Ley Nicolás, que salió hace unos días -no sé si la conocen-, que es de seguridad del paciente, a partir de la muerte de un joven por mala praxis, tiene un capítulo dirigido a las condiciones que deben cumplir los establecimientos de salud para garantizar calidad y seguridad. Así que la vamos a tener que hacer muy pública para que la gente la pueda tomar como herramienta.

Sra. Presidenta (Fein).- Le voy a pedir a Claudia Alejandra Pérez si quiere darnos su testimonio.

Sra. Pérez.- Muchas gracias por venir a escucharnos.

Mi esposo Luis tenía en este cuaderno, todo este año y el año que viene, lleno de proyectos. Y bueno, en este cuaderno decidí tomar nota, porque sabía que la emoción iba a ser mucha. Así que vamos a empezar a leer.

Lo que voy a leer no está dirigido a la comisión, al contrario, les agradecemos. Yo no vengo a hacer sentir incómodo a nadie, al contrario. La Comisión vino a recopilar testimonios y acá, en Rosario, costó mucho que los noticieros comiencen a recopilar. No hicieron periodismo de investigación, no los vi acercarse a ningún sanatorio, a ningún hospital, a preguntarles si tenían vínculo con el fentanilo. No lo vi a ninguno. Lo único que hacían eran reportes o tomar reportes de lo que pasaba en el hospital de La Plata.

En estas comisiones hemos escuchado a profesionales con planteos sindicalistas, a otra profesional pedir aumento de sueldo, a los laboratorios a tratar de asegurarse el *top ten* en calidad.

También hemos escuchado que ahora son todos víctimas. Las víctimas, señores, son los que están bajo tres metros de tierra. Bebés, adolescentes, como Renato, como Bautista, gente joven, de 30, de 40 o de 50 años -mi marido tenía 57-, abuelos. Y nosotros también somos víctimas, porque nos destruyeron. Nos destruyeron los que están presos, los que van a estar presos, porque, les comento -saco la foto de mi esposo- que hay miles de dosis que todavía no fueron comunicadas por ningún sanatorio o por ningún hospital. No voy a dar nombres, está en la causa, cada uno puede ir a buscarlo.

Acá en Rosario hay un sanatorio que tiene 603 dosis adquiridas, otro tiene casi 500. Hay un hospital que tiene 300 y otro que tiene casi 400. Un sanatorio muy importante también tiene casi 300. No están en depósito fiscal ni fueron devueltas. Señores: ¿dónde están esas ampollas? No son 124 las víctimas; nosotros calculamos muchísimas más.

En el Hospital Italiano actuó el equipo de Control de Infecciones porque hubo un número inusual. O sea que hubo un brote. Investigaron. Y acá va la primera pregunta. Señor Villavicencio -Grupo Oroño, Sanatorio Parque, ICR y Sanatorio de Niños-: ¿no tuvo nunca una duda? ¿Nunca se preguntó nada? ¿Le faltaron recursos al sanatorio? Lo pudo hacer el Hospital de La Plata que, sin desmerecerlo, tiene muchas falencias. Los hospitales tienen falencias, como plantearon nuestras amigas en esta desgracia.

Los síntomas eran calcados, señores. Cuerpos hinchados. Mi marido tenía las manos así de hinchadas. Fiebre, sepsis, neumonía bilateral, *shock* séptico, *shock* multiorgánico y muerte. Calcados. Siguió sin llamarle la atención al señor Villavicencio. A él, como a todos los otros directivos y dueños de sanatorios y hospitales. ¿De esa forma cuidaron la integridad de mi marido? Ustedes violaron el deber de custodia y de control. Por lo tanto, señores, son responsables. Quisieron tapar el sol con un dedo. Los poderosos hacen eso. Lo dijo una diputada recién. Quisieron tapar el sol con un dedo. Se notó mucho acá en Rosario. Se notó muchísimo. Los canales acompañan ahora; en un comienzo, no. Y dudábamos. Claro que dudábamos. ¿Por qué los canales no? Y, bueno, ahí está el poder.

Continúo. El 31 de marzo a las 6 y 30 llevé a mi esposo al CER, que es el Centro de Emergencias Rosario. Abdomen distendido, obstrucción intestinal. Obviamente, lo atendieron rápido, pero lo operaron después de diez o doce horas. Lo operaron a las 6 de la tarde. Para mí, fue emergencia. Para el cirujano -no voy a dar el nombre-, fue una urgencia. Déjenme dudar. Salió muy delicado. Estaba intubado. A los pocos días se notó una importante mejoría y decidieron una segunda operación. De ahí en más, de una forma inexplicable, comenzó el desmejoramiento de mi marido. Y comenzaron los cambios de antibióticos. Se buscaba la bacteria en las sondas. Entonces, todos los días venían y decían: "Le cambiamos la sonda de acá, se la ponemos allá, le ponemos esto o aquello". Al otro día, o a los dos días, otra vez, cambio de antibióticos.

Como digo una cosa, voy a decir la otra. La terapia intensiva del Sanatorio Parque parece una nave espacial. No falta nada. Realmente, tienen lo último. ¿Pero podés tener lo último y no investigar una bacteria? Es lo que pasó: no se investigó. En Rosario, las muertes comenzaron en febrero. Miren si no hubo tiempo para investigar. Ninguna de nosotras estaría acá. Yo no estaría acá. Porque no eran personas de gravedad. Lo han comentado. Una infección en un dedo. Piedras en la vesícula. Una transfusión. La mayoría, es decir, el 90 por ciento, tendría que haber vuelto a casa. Y no volvieron. A mí me lo dieron envuelto en una sábana. No volvieron.

Resistencia a la bacteria. No la pudieron comprobar. No lo hicieron. El 4 de abril figura "aislamiento" en la historia clínica. Nunca hubo aislamiento. El 6 de

abril, neumonía bilateral; el 7, *shock* multiorgánico; y muerte. Y acá la frutilla de la torta, como muchos familiares de las víctimas han comentado. Después del desenlace, pedí la historia clínica. No me pasó como a ellas. Creo que me la dieron completa, aunque siempre hay dudas sobre eso. Pero me la dieron rápido y no a mano, sino computarizada. Todo bien. Pero pasaron siete meses y todavía sigo esperando que el señor Villavicencio, del Grupo Oroño, me llame y me explique qué pasó en su propio sanatorio. Porque se le moría gente en los tres lugares: Sanatorio Parque, ICR y Sanatorio de Niños.

También le quisiera preguntar -es la pregunta general- por qué compraron insumos a mitad de precio a un laboratorio que tenía más de cien denuncias. ¿Alguien me puede decir si a alguien le llegaban esas cien denuncias que tenía ese laboratorio? ¿A nadie les llegó?

Fui cuatro veces a terapia intensiva porque, como siempre decimos con ellas, el sexto sentido no falla. Sabíamos que pasaba algo. Porque los pacientes estaban con una mejoría y empezaban a caer uno tras otro. En los pasillos de terapia intensiva se escuchaba: "Mamá, papá estaba bien ayer, ¿por qué me dicen que se está muriendo?". Era calcado. Los pasillos de terapia intensiva, donde te abraza la soledad, como yo les digo a muchas, eran un calco.

Tengo entendido que el juez Kreplak intimó al sanatorio entre dos o tres veces para que presentara listas de contaminados. Si a un juez, ante el requerimiento, le responden pero no en el primero ni en el segundo, sino en el tercer pedido, ¿a nosotros nos van a responder? Como dije en un comienzo, quiso tapar el sol con un dedo. No se imaginaron este Armagedón. Y cuando sigan los allanamientos en los sanatorios, van a ver que 124 no es nada. Por eso, quiero repudiar el posterior comportamiento que tuvieron con nosotros y la falta de empatía. Fue lamentable, fueron inhumanos, no nos tuvieron compasión.

Finalmente, quiero decir algo que agregué a último momento. Esto es una cadena de responsabilidades. Los empleados del laboratorio trabajaban con desidia. Tuvieron comportamientos nefastos. Los audios que están en la causa, que creo que muchos han oído, no se pueden creer. Uno le decía al otro: "Vienen a inspeccionar. ¿Qué hacemos? ¿Mentimos?". Y el otro: "Dale, mentí". Mentían y el resultado fue 124 o el doble.

Y termino con esto. Hay mamás que no van a saber nunca cómo es llevar a un hijo a un jardín de infantes o ver graduarse a sus chiquitos -no me quiero olvidar los nombres-, como Renato y Bautista. Y mi esposo no va a saber nunca lo que es que le digan "abuelo" o llevar a mi hija al altar algún día. Nos destrozaron. No tienen idea de lo que hicieron. Porque hay que estar acá adentro. Porque no sólo es nuestro dolor. Es el ser pilar para todas ellas. Porque nos sostenemos entre todas. No tienen idea del daño que hicieron y lo solas y solos que nos dejaron, en mi caso, el

dueño del Sanatorio Parque, así como los directivos del Hospital Italiano y los dueños del Laprida. No tienen idea de lo que hicieron. Allá ellos con su conciencia. Gracias. (*Aplausos.*)

Sr. Presidenta (Fein).-Gracias por este doloroso, pero real testimonio.

Tiene la palabra la señora Ivana Griselda Esteban. Ella fue varias veces a Buenos Aires y estuvo junto a Vale en la Comisión de Acción Social y Salud Pública. Dará su testimonio, ya que muchos de aquí no lo escucharon.

Sra. Esteban.- Como dice la doctora Fein, estuve en dos oportunidades en Buenos Aires, en la Comisión.

La primera vez fuimos junto a Valeria y Estefanía a pedirles a ustedes, nuestros representantes políticos, que bajaran al territorio.

Cumplieron con su promesa y están acá, en representación de toda esta comunidad de familias. Estamos enormemente agradecidos, porque necesitamos que nos acompañen y necesitamos visibilizar esto.

Este es un ejercicio ciudadano. Nosotros, los ciudadanos de a pie, les pedimos a nuestros representantes que nos acompañen. Pero no solamente que nos den una palmadita y nos digan que nos acompañan en el dolor. Queremos que nos acompañen desde el lugar que tienen -el que les dimos con el voto- para generar leyes: una ley de trazabilidad que sea realmente efectiva, y que no se aplicó en este caso.

Algunos ya saben mi historia, pero voy a hacer una síntesis. El primero de marzo llevé a mi mamá al Hospital Italiano Centro por una erisipela en la pierna. Mi mamá entró caminando. Esperamos cinco horas sentadas en una guardia. Mi mamá era una persona de 75 años, diabética, cardíaca. Al tener una infección en su pierna, su cuadro se complicó, porque empezó a tener dificultad respiratoria.

Nos atendieron: entramos a las cuatro y media o cinco, y salimos a las diez de la noche. Me mandaron a comprar la penicilina sin receta electrónica porque el hospital me dijo que no contaba con recetario electrónico. Mi mamá estaba afiliada a PAMI. La llevo a casa, con un edema de pulmón y con una penicilina aplicada.

Al día siguiente, mi mamá se complica. Tengo que llevarla en ambulancia de nuevo al sanatorio, y queda hospitalizada -supuestamente por control- durante tres días. Al cuarto día de estar en sala, tiene un episodio respiratorio y deciden llevarla a terapia, nada más que para control.

Ese día fui a verla a la terapia. Hablamos, e incluso le llevé una radio porque, supuestamente, era por un par de horas y no estaba en riesgo de vida.

Esa noche mi mamá tiene una crisis respiratoria. Deciden sedarla, intubarla, y ahí empezó el calvario, que es

calcado a lo que contaron todas ellas. Desinformación en todo momento. A mí lo que me decían: "Tiene una bacteria, los antibióticos no hacen efecto. La bacteria no tiene nombre."

Mientras tanto, por ejemplo, con Vanesa compartí el mes entero de mi mamá en terapia. Mi mamá estuvo treinta y seis días internada. Nosotras esperábamos el parte. Decían que lo daban a las doce, pero lo daban a las tres de la tarde. Pasábamos tres horas esperando.

En ese pasillo veíamos que salía gente. Todos los días moría alguien. Decíamos: "Che, ¿qué pasó?" "No, entró por equis patología y murió por una neumonía bilateral que contrajo acá en terapia. Nosotras pensábamos: "Che, algo está pasando. No se puede morir toda la gente que entra acá de neumonía bilateral."

Mi mamá transitó treinta y cuatro días intubada, con traqueotomía, con bloqueadores musculares, porque no podía soportar mover una pestaña. Tenía esta hinchazón en el cuerpo que cuentan todos: el cuerpo se inflaba y despedía un olor raro. No sabíamos en ese momento lo que estaba pasando.

Mi mamá fallece el 6 de abril. Dos días antes de fallecer la mandan a sala. La mandan a morir a sala, porque, como se dijo acá, en los pisos donde están las salas no hay médicos ni enfermeros.

El primer día, cuando la bajaban del ascensor, ya convulsionó al entrar. Tuve que pedirle a un enfermero que la asistiera. Hay uno solo por piso y tienen muchas salas que atender, entonces lo hizo rezongando, como si estuviera haciéndome un favor en atender a mi mamá.

El segundo día mi mamá estaba complicada. No es agradable contarle, pero yo veía en la bolsita de orina -mi mamá estaba con sonda- que la orina era naranja. Ahí le fueron a hacer otros análisis. Yo veía que mi mamá estaba totalmente deteriorada, porque el cuerpo ya no resistía más. Ella estaba consciente, no podía hablar, pero me escribía "casa, casa". Mi mamá se quería ir a su casa.

Yo estaba cuidándola y fallece a la 1 y 25 de la mañana. Unos minutos antes me decía que no podía respirar. Salgo corriendo al pasillo del sanatorio. No había médico, no había enfermero, no había nadie.

Empiezo a buscar a alguien hasta que ubico a una enfermera. Viene a la sala. La cama que tenía mi mamá era una cama prehistórica, de esas que se bajan con manija, pero estaba trabada. Cuando le hicieron RCP, se lo tuvieron que hacer sentada.

Mientras tanto, le decía: "Llamá a un médico." No había médico. Yo fui quien apretó la alerta azul para que llegara uno. Llegó minutos después, cuando mi mamá ya estaba con muerte cerebral.

Esta tragedia del fentanilo no solo se llevó la vida de mi mamá, sino que me generó un trauma para el resto de mi vida. No hay un día, una mañana o una tarde en que no

tenga la imagen de mi madre, con cara de sufrimiento, pidiéndome ayuda. Se estaba muriendo porque no podía respirar, y no hubo nadie que la asistiera.

Durante el tiempo que estuvo internada, nunca me quedé tranquila. A los quince días, un día voy a terapia y me dicen: "Estate atenta al teléfono, porque su estado es totalmente crítico. Hay una bacteria; no tiene nombre. Estén atentos al teléfono."

Frente a esta situación le digo a la médica: "No me podés decir que mi mamá se va a morir y no sé de qué." Entonces, al día siguiente me presento ante la directora del hospital y la directora de terapia, y hablo. Les planteo la situación y les digo que revisen el tratamiento, porque algo está pasando y se está muriendo gente. Ustedes deben decirme qué pasa.

Luego le hacen una tomografía. Pido la historia clínica parcial, y me encuentro con que mi mamá tenía una neumonía bilateral que había contraído en la terapia. No me habían informado eso.

Los treinta y seis días de mi mamá fueron calcados a lo que cuentan todas las personas: mucho destrato. Los partes médicos eran muy hostiles, siempre cubriéndose ellos. Decían: "Se va a morir porque es una persona grande. Si no se muere de esto, se va a morir de otra cosa." El valor que tenían hacia la vida, era nada. Los pacientes eran una mercancía para ellos.

Mi mamá fallece el 6 de abril. En ese momento no se sabía nada del fentanilo. Hice una denuncia ante la Justicia de mi provincia. Me presenté en la fiscalía y denuncié el destrato que había sufrido mi mamá. Lo denuncié en PAMI también, porque no quería que le pase a otro abuelo ni a otra persona. No te pueden tratar mal, sea público o privado: somos seres humanos.

Estamos hablando de salud, estamos hablando de la vida de la gente. A nosotros nos trataban como si fuéramos a pedir limosna, como si nos hicieran un favor cuidando a nuestros familiares.

Hice la denuncia ante la Justicia de mi provincia y, el 14 de mayo, cuando me entero por los medios, me presento y digo: "Sospecho que mi mamá fue contaminada por fentanilo."

El fiscal de turno, el doctor Jurado, desestima mi primera denuncia por mala praxis porque entendía que no estaban dados los elementos. Sí toma acción en la segunda y pide al Instituto Médico Legal de Rosario que evalúe la historia clínica y demás documentación.

Entonces, el forense dice: "Sí, hubo *Klebsiella* en dos laboratorios y se le aplicó fentanilo." Mi mamá empezó con una unidad de fentanilo y terminó con diez unidades durante treinta días, de un medicamento que estaba contaminado.

La tortura para nosotros es pensar que el fentanilo no fue lo malo, sino la bacteria que tenía adentro. Nosotros

íbamos esperanzados a ver a nuestros familiares, creyendo que se iban a salvar.

Es más, cuando la pasan a sala, le dije a la doctora: "No importa si queda con fallas neurológicas". La doctora me dijo: "Mirá, no te hagas ilusiones, porque estos pacientes, con esta gravedad, muy pocos pueden salir del sanatorio. Terminan muriendo acá. Los pasamos a sala porque ya no hay nada más para hacer en terapia." Además, mi mamá ya estaba consciente.

Entonces, el destrato no fue solamente que se descuidó al paciente, sino que además no nos acompañaron a los familiares. En el peor de los casos, en el peor de los escenarios, cuando uno sabe que alguien se va a morir el médico tiene que acompañar, porque no es fácil ver morir a alguien ni pasar por estas situaciones. Y eso nosotros no lo tuvimos.

Por eso fuimos a Buenos Aires a contarles a esta Comisión que en Rosario estaba pasando eso, que la gente se estaba muriendo, que eran muchas las víctimas, que nadie nos acompañaba y que teníamos que levantar la voz ya que tenemos el derecho de hacerlo.

Lo que siento hoy, primero, es agradecimiento. Y en cierta manera también coincido con lo que dijo la presidenta del Concejo; siento que este lugar es como nuestra casa, que los rosarinos tenemos que venir acá y que todo el arco político —sin ideologías— tiene que estar dando una mano, tiene que salir a ayudarnos.

Porque me parece que no estamos usando la terminología correcta: esto fue una masacre y estamos en una emergencia sanitaria.

Esto no debió haber pasado porque si se hubieran hecho los controles necesarios, si la ANMAT hubiese controlado el fentanilo, no habría estado contaminado y no estaríamos hablando de esto. Pero pasó. ¿Y después qué? Porque las alertas no fueron efectivas. Tenemos casos en los que se siguió aplicando hasta junio.

Hoy los familiares de las víctimas estamos saliendo a contar nuestra historia para que alguien que nos vea en televisión diga: "Che, vamos a llamar a las chicas a ver si nos dan una mano".

Nosotros nos contactamos con la gente de Asistencia a la Víctima. En Rosario, gracias a Dios, y gracias a que fuimos a Buenos Aires, contactamos con Gonzalo Bonifazi, que nos está dando una mano enorme, saliendo al cruce de las familias que no tienen recursos.

Porque, digámoslo todo: el fentanilo no solo mató gente, sino que también destruyó jefes de hogares; hay mujeres a las que se les murió el marido y quedaron con chicos sin saber qué hacer o señoras que se les murió el marido y están esperando una pensión que no llega y no tienen recursos.

En mi caso, mi mamá y mi papá eran personas grandes que vivían solas, y mi mamá cuidaba de mi papá. A mí me cambió la vida: tuve que buscar otra forma de trabajar, otra forma de vivir. Esto es una tragedia que te golpea en lo íntimo, porque uno queda traumatado, queda mal, porque no puede hacer el duelo, pero, además, te pega desde otros lugares.

No se está cumpliendo la ley de asistencia a la víctima, y los tres poderes del Estado tienen que estar atentos. El Poder Judicial está haciendo su trabajo, pero ¿qué está haciendo el Poder Ejecutivo? ¿Y los poderes legislativos? Ustedes están acá, pero ustedes son quienes tienen que accionar, porque nos dicen que se va a sacar un dictamen el 9 de diciembre. Perfecto, entendemos que son los tiempos legislativos, pero ¿vamos a esperar hasta el año que viene para trabajar sobre una ley, cuando estamos en una emergencia sanitaria? Porque esto que pasó con el fentanilo, ¿quién nos garantiza que no pase con otro medicamento? ¿Qué controles hay? Si la ley de trazabilidad que tenemos hoy no aplica para todos los opioides.

Vuelvo a interpelarlos desde este lugar de ciudadana común a ustedes, que son nuestros representantes, pero también son seres humanos, porque todos ustedes son padres, hermanos, hijos, tíos, abuelos y es horrible estar en este lugar, porque uno tiene que hacer cosas que jamás imaginó.

Siempre fui una persona de perfil bajo, no me gusta la exposición, pero siento tanta impotencia, tanta rabia de que hayan asesinado a mi mamá, y que tenga que esperar a un juez. Está bien, la Justicia hace su trabajo, pero además de matar a mi mamá, la destrataron y me destrataron.

Entonces, hay mecanismos para que ustedes, los políticos, el Concejo, la Legislatura provincial y nacional, activen. Esto es una emergencia sanitaria, es más grave que una inundación o que un alud porque en esos casos, por lo menos se ve venir la tormenta, el barro; pero acá no, esto fue un envenenamiento silencioso. No sabemos cuántas víctimas hay.

Entonces, les agradezco que estén acá. Perdón que me ponga así, pero es mucha la rabia que siento. No es justo que maten a alguien y que tengamos que quedarnos esperando a ver si alguien hace algo. Cambiemos la historia; seamos un país serio. Si hoy podemos estar acá, personas de distintos partidos políticos, de distintas edades, de distintos estratos sociales, ¿cómo no vamos a poder pensar en que somos seres humanos, que la vida tiene valor y que la salud es lo más importante, es el valor supremo?

Les agradecemos que estén acá, pero les pedimos encarecidamente —como decía Valeria—, no esperen que los familiares salgamos a buscarlos, vengan ustedes hacia nosotros. (Aplausos.)

Sra. Presidenta (Fein).— Gracias, Ivana, por el testimonio.

Antes de darle la palabra a Mercedes Alejandra Soto López, el diputado Toniolli quería hacer una consulta.

Sr. Toniolli.— Gracias, presidenta. Una pregunta: como hubo referencias muy laterales a la causa judicial, quería saber cómo se notificaron ustedes, si fueron notificados en algún momento o cómo se enteraron de que el caso de sus familiares estaba incorporado en la causa judicial federal.

Ivana recién mencionó una denuncia en la Justicia provincial, pero ¿fue así en todos los casos?

Sra. Esteban.— No, no fue igual en todos los casos. De hecho, muchas familias se enteraron recién cuando el tema tomó estado público, cuando empezó a resonar en La Plata, y Carla y Vanesa comenzaron a hacer las investigaciones. Porque también hay que decirlo: los familiares nos convertimos en investigadores. Entonces, estos familiares empezaron a investigar, se contactaron con una abogada patrocinante, Adriana —que también es familiar de una víctima de fentanilo— y se constituyeron como querellantes.

En mi caso, fue distinto. Como mi mamá no figuraba en la lista y el sanatorio nunca facilitó la información de que ella era una posible víctima, tuve que hacer el camino solita; fue la Justicia de mi provincia la que me dijo: "Sí, tu mamá está contaminada; andá a la Justicia federal".

Hoy lo que nos pasa como comunidad de familiares es que tenemos grupos de WhatsApp donde la gente consulta. De hecho, hay muchas personas, por ejemplo, que están como oyentes, que vinieron para saber cómo les podemos dar una mano porque no saben dónde ir.

Entonces, ¿qué estamos haciendo? Porque no todos tenemos los mismos medios económicos ni las situaciones son iguales para todos. En algunos casos, la Fiscalía ha llamado a familiares para avisarles: "Tu familiar está en la lista de posibles contaminados". Pero también hay mucha gente que tiene dudas, que no fue llamada; entonces nosotros les decimos que llamen a la Fiscalía para que los informen, que es el primer paso. Después, cada uno decide si se constituye como querellante o no. Esa es una decisión personal de cada familiar de víctima, pero es importante saber que existen instancias públicas. Y ese rol que asumimos nosotros de informar debería ser ocupado por el Estado.

Por eso también hablo de emergencia sanitaria, porque esto también implica salir a informar y veamos por el medio que lo hacemos. Debería haber una placa, por ejemplo, en los noticieros, algo que le diga a la comunidad dónde puede acudir ante una tragedia como esta: que puede denunciar en la Fiscalía, que tiene derecho a patrocinio a través de la Defensoría Pública, que existe un Observatorio de Víctimas a nivel nacional —el mismo que nos recibió en Buenos Aires—, y que en cada localidad hay instituciones que pueden ayudar.

Pero hoy todo eso lo estamos haciendo las familias. Y acá es donde necesitamos que se cumpla el rol del Estado, el Estado ayudando a las familias. Como cuando ocurre una inundación que decimos: "Che, ¿cómo ayuda el Estado?" "Que lleve, chapas y materiales". Ahora debería salir a informarle a la gente qué se hace frente a una tragedia como esta.

Como plantea Eduardo, la gente no sabe. Por eso era tan importante venir a dar testimonio. Porque alguien que está en su casa y diga: "Che, se me murió un familiar entre esta fecha y esta fecha y lo que plantea esta gente me pasó a mí", se va a contactar con nosotros, pero sería bueno que existiera otro canal donde la gente pueda llamar y recibir orientación. Después, cada uno decidirá si pone a un abogado; esas son cuestiones estrictamente personales. Pero tiene que haber una instancia de ayuda concreta y clara, porque reitero que para mí esto es una emergencia sanitaria. No se está hablando de eso. No fue un hecho aislado, esto fue transversal a todo el país, a todas las edades y a todas las provincias. Creo que transmitirlo es nuestra misión como ciudadanos, porque nos afecta a todos.

Ustedes son representantes, pero también son ciudadanos. Entonces, como ciudadanos, ¿cómo nos damos una mano y salimos al cruce? No dejen que las familias sean las encargadas de esto, porque podemos cometer errores.

No estábamos preparados para leer una historia clínica, es decir, no se me ocurre leer una historia clínica. Me formé como abogada, no soy médica. Puedo leer una historia clínica y googlear para ver qué puede significar. Eso está mal, pero ¿qué hacemos los que estamos solos y no tenemos a nadie que nos dé una mano? Nos apoyamos como podemos, buscamos información, preguntamos, vamos a la comisión en Buenos Aires y pedimos ayuda en el Concejo y por todos lados. Estamos dando manotazos de ahogados.

Entonces, lo que creo que tiene que pasar -ya que estamos en esta situación y hoy podemos estar todos en un mismo recinto, entendiendo lo que pasa- es que salga de ustedes, del Poder Ejecutivo provincial y del Poder Ejecutivo Nacional. Nosotros, la comunidad de familias, como ya dijimos, vamos a estar en todos los lugares donde nos den el espacio.

Queremos reunirnos con el legislador que presentó el proyecto, queremos ir a la Legislatura provincial a contar lo que nos está pasando y queremos que nos reciban el gobernador, el intendente, y si fuera posible, el presidente también, porque esto nos incumbe a todos. En esta situación, los tres poderes del Estado deben estar alineados.

Quizás es muy pretencioso o puede parecer una utopía, pero nosotros no nos vamos a bajar de esto. A nosotros nos asesinaron nuestras familias y no vamos a parar hasta que los culpables estén presos. Le exigimos a esta

República -es lo que somos- que nuestros legisladores, en ejercicio de la democracia, nos acompañen.

No quiero que suene como una amenaza, pero los vamos a estar mirando e instando a que nos ayuden. (Aplausos.)

Sra. Presidenta (Fein).- Tengo cuatro personas más anotadas para el uso de la palabra, pero antes le voy a dar la palabra a la diputada Tolosa Paz, que quiere decir algo del expediente. Me parece que puede ser muy beneficioso.

Después, hará uso de la palabra la diputada Carignano para hacer alguna pregunta, y más tarde escucharemos a cuatro familiares.

Por supuesto, después queda abierto el debate para todos los diputados que quieran expresarse.

Sra. Tolosa Paz.- Señora presidenta: escuché a Ivana y ahora quiero compartir lo que dice la resolución del juez, que es la certeza que tenemos todos en esta instancia, donde se está reconstruyendo lo que pasó con las ampollas y las dosis que se aplicaron.

No es casualidad que estemos justamente en el corazón de este asunto, lamentablemente. Es la provincia que tiene niveles altísimos de aplicación de fentanilo, y la ciudad que tiene 22 efectores sanitarios involucrados en la causa del fentanilo.

Para ponerlo en números, voy a mencionar lo que dice el propio Juzgado en la hoja 227 de la resolución; lo detallo para los periodistas que quieran ir a buscarla. El juez da cuenta de dos lotes contaminados, para muchos conocidos a partir del resultado brindado por el Instituto Malbrán en la República Argentina. El lote que se relaciona lamentablemente, con el correlato de las víctimas y de las muertes, tenía 154.530 ampollas producidas en el Laboratorio Ramallo por la firma HLB Pharma.

Como dijo la diputada Fein, el *recall* de ese lote, que es el 31.202, no fue hecho por el laboratorio, que es una de las responsabilidades que tienen quienes producen medicamentos en la República Argentina. Cuando hay alguna gravedad, el *recall* debe ser hecho por el propio laboratorio.

En este caso, el juez fue quien operó como garantía del sistema público de sanidad en la República Argentina, cuando se conocieron los números y los dramas del laboratorio involucrado y cuántas ampollas estaban dando vueltas en la República Argentina. Ese número que detalla el mapa de reconstrucción que hizo el Juzgado, está en la resolución, desde la hoja 235 en adelante.

La realidad de la República Argentina es que se habían adquirido del lote 31.202 exactamente 93.807 ampollas. Esas ampollas habían sido adquiridas por 51 efectores sanitarios, públicos o privados, de cinco

jurisdicciones: provincia de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Ciudad de Buenos Aires y Formosa.

En la provincia de Santa Fe, hay 22 instituciones sanitarias que habían adquirido, lamentablemente, el lote del fentanilo adulterado. Lo que han dicho ustedes es lo que dice el juez en la resolución: poder completar el mapa de víctimas de esta provincia es un proceso que va a llevar un tiempo.

Sin duda, como han manifestado, muchas de las víctimas fatales de los hospitales y los efectores sanitarios que ya fueron demostradas en la causa, son familiares de los que se encuentran presentes.

Los voy a mencionar porque es evidente y todos tienen que conocer la información: el Hospital Italiano de Rosario, sede sur, tiene 5 víctimas fatales; el Hospital Italiano de Rosario, sede centro, tiene 14 víctimas fatales; el Hospital Sanatorio Parque, tiene 11 víctimas fatales; el Sanatorio de Niños, tiene 2 víctimas fatales; el Instituto Cardiovascular de Rosario, tiene 4 víctimas fatales; el Sanatorio Laprida, tiene 5 víctimas fatales; el Hospital Municipal de Emergencias Clemente Álvarez, tiene 8 víctimas fatales; el Sanatorio Médico de Diagnóstico y Tratamiento de Santa Fe, tiene 8 víctimas fatales; el Hospital Municipal Doctor José María Cullen de Santa Fe, tiene 2 víctimas fatales.

Es decir, de los 22 sanatorios, el reporte menciona 8 efectores sanitarios comprometidos. Esto quiere decir que el resto que ha adquirido y colocado ampollas, están siendo investigadas. Es lo hace el juez cuando libra oficios, busca la historia clínica y muchas veces ordena el allanamiento, como ha hecho con muchas de las instituciones.

Esto no está terminado, sino que es la primera parte del proceso de investigación. Poder saber exactamente a quién se le aplicó la ampolla y si esa persona superó o no la infección en su organismo, es parte de lo que en muchos casos sentimos que es una tarea titánica que lleva adelante el Juzgado. Por otro lado, nos demuestra la trazabilidad que es lo que ustedes han aprendido.

La diputada Giudici y el diputado Yedlin vienen discutiendo en la Comisión de Salud cómo la Argentina se debe el debate de una ley de trazabilidad. No es que en la Argentina no hay normas de trazabilidad; las hay a partir de disposiciones de la ANMAT. Incluso, a partir del desencadenamiento de esta tragedia, la propia ANMAT fue modificando, agregando y suspendiendo procedimientos. Esto lo digo porque no es que nadie hace nada.

Desde la Comisión Investigadora, queremos convocar a la autoridad sanitaria nacional, es decir, la propia ANMAT. A partir de esto, hay distintos avances que se leen, obviamente, en las disposiciones que va sacando la ANMAT. Sin duda, hay que mejorar y ampliar los tiempos, los procesamientos y las resoluciones.

Quiero mencionar el número final porque me parece importante tenerlo presente, solamente para reflejar la cuenta que dice el juez.

La provincia de Santa Fe había adquirido 39.705 ampollas del fentanilo, esto está en la hoja 238 de la resolución, y se habían aplicado 22.134. La cantidad de víctimas en esta provincia es de 59. El número que se extrae de la cantidad de aplicaciones en las víctimas y el resultado de los fallecidos, es el motivo por el que el juez sabe que todavía hay un "número negro" de las víctimas del fentanilo en esta provincia y en todas.

Sin duda, si el hospital que hizo la trazabilidad completa, llevó a cabo la investigación y llegó a la conclusión de haber aplicado 1.300 y pico de ampollas y que cuentan con 18 víctimas fatales, habla a las claras de que todavía falta buscar de manera finita ese número que sigue siendo el "número negro" investigado por parte del Juzgado.

A todos los que están aquí en la sala, les digo que la resolución del juez está publicada. Son 401 hojas; les marqué la hoja 235 en adelante, donde está el resultado de lo aplicado, del sobrante y de lo que está en depósito judicial. Es una resolución que da cuenta de todas las falencias que ocurrieron para tener este resultado tan tremendo. Simplemente eso. Gracias.

Sra. Presidenta (Fein).- La diputada Giudici va a dar algunos teléfonos para conectarse, que me parece que también son importantes.

Sra. Giudici.- Desde el primer día nuestra intención es no dejarlos solos. De hecho, el primer proyecto que presentamos fue del 29 de mayo. Nos enteramos también del tema por la muerte de Renato.

Quiero decirlo, porque fue el chico de 18 años que entró por un accidente de tránsito y los médicos le dijeron a la madre "tu hijo estaba todo roto"; y no, no estaba todo roto, era que le habían puesto fentanilo contaminado, envenenado.

Entonces, con esa misma sensibilidad hemos transitado este camino desde todos los bloques, no vamos a hacer división partidaria. Al conformar esta comisión investigadora, nuestra vocación fue no dejarlos solos.

Además, nuestra obligación es darles este tipo de contactos; ya se los hemos brindado individualmente, pero queremos recordarlo por si alguien de los aquí presentes no lo sabe. Hay dos teléfonos muy importantes: uno es el del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N°3 de La Plata, a cargo del doctor Kreplak, el teléfono es (0221)4122726, y el mail es jflaplata3@pjn.gov.ar. El otro es el teléfono de Asistencia a las Víctimas de Delito. Esto es una ley nacional. En el ámbito del Ministerio de Justicia hay una oficina que

trabaja, y lo que nos comentó esta oficina -a través de la diputada mandato cumplido María Luján Rey, que es la titular del Observatorio de Víctimas que tiene el Congreso- es que directamente a la oficina, a la línea 149, no habían llegado la cantidad de llamadas que pensamos que podía haber; fueron muy pocas las familias que se comunicaron directo al 149. Pueden hacerlo ahí, al 149, o pueden también, a través de la comisión, contactar al Observatorio de Víctimas del Congreso Nacional.

Entre todos estos organismos no sólo que no los vamos a dejar solos, sino que muchos de ellos tienen la obligación primaria de acompañarlos. Como parte del Poder Legislativo, nuestro trabajo también es velar porque ustedes sean escuchados.

Eso quiero decirlo, porque no quiero que se queden con la sensación de que solamente se movilizaron las víctimas. Por supuesto que ustedes son la parte más importante, son los querellantes, son los que van a llevar adelante esta necesidad de justicia, pero nosotros también los hemos acompañado desde el primer día y queremos seguir haciéndolo.

Sra. Presidenta (Fein).- Tiene la palabra la señora diputada Carignano.

Sra. Carignano.- Seré breve. Con respecto a lo que dijo Ivana, nosotros estamos acá para representar, y, justamente, lo que también dijo la diputada Giudici, para brindar herramientas a los familiares de las víctimas.

En la Ciudad de Santa Fe no se sabe quiénes son; no hay manera de acceder. Entonces, ¿cómo podemos hacer nosotros, los diputados, para poder llegar a los familiares de las víctimas para poder representarlos? Acá están organizados, pero en la Ciudad de Santa Fe no se sabe, no hay manera. Por abajo una enfermera te pasa un número, llamas y te dicen: "no, no creo que haya sido fentanilo". Hay desinformación. Entonces, de alguna manera para poder ejercer nuestro rol de poder representar, ayudar, guiar, necesitamos saber quiénes son.

Los tienen identificados -como vos, Vicky, dijiste- por hospitales o clínicas privadas; ahora bien, ¿cómo podemos acceder a los nombres y apellidos?

Hay una comisión en la Cámara de Diputados que investiga esto. Nosotros tenemos que representar a esas personas, poder decirles "existe esto", "tenés este número", "está el juez investigando". ¿Cómo hago yo para poder acceder a eso?

Sra. Presidenta (Fein).- Tiene la palabra la señora diputada Tolosa Paz.

Sra. Tolosa Paz.- Recién le comentaba a la diputada Fein que es muy importante ese trabajo, porque sin duda eso también se va modificando. Podemos tener certezas en función de lo que hoy ya está en la causa judicial, y acá por supuesto están las que ya se reconocen. El número de 59 víctimas de esta provincia habla de que, por lo menos, tendríamos que poder ubicar a esas 59 familias que ya están reconocidas como víctimas en la causa por fallecimientos por el fentanilo adulterado.

En la Ciudad de Santa Fe, para ser más precisa, en dos instituciones suman 10 los fallecidos: en el Sanatorio Médico del Diagnóstico y el Hospital Municipal José María Cullen; tenemos ocho víctimas en uno y dos víctimas en el otro.

Vuelvo a repetir: hay 22 instituciones, pero sólo en nueve se reportan víctimas. Digo solo en nueve porque el resto no reportó víctimas; sí reportan haber aplicado fentanilo, pero no está reportada todavía la correlación entre aplicación de ampolla y fallecimiento por fentanilo. El juez, una vez que pide todas las historias clínicas, empieza el trabajo de reconocimiento.

Creo que es muy importante poder dar cuenta, y podemos, por supuesto, como comisión investigadora pedir los nombres de las 59 víctimas, porque en la sentencia que tenemos vista nosotros están los 20 primeros casos reconocidos.

El número que estoy mostrando es público, es el dato nominal de los fallecidos. Se puede hacer ese registro para ir acompañando a cada una de las familias. Se supone que el juez los notifica, pero como dicen ustedes hay que ver si las personas se quieren involucrar en el proceso colectivo, si quieren participar de este tipo de comisiones o quieren estar en la instancia judicial. Eso, como decía Ivana, es una decisión familiar y personal.

Es importante que como representantes de esta provincia también puedan hacer el acompañamiento los legisladores.

Sra. Presidenta (Fein).- Brevemente, Ivana, así podemos escuchar al resto.

Sra. Esteban.- No es para el relato, sino para articular.

Lo que dijo la diputada Giudici de esos dos datos del juzgado y también del Observatorio de Víctimas es sumamente importante.

A nosotros nos llega gracias a que vamos a Buenos Aires. No hubo llamados porque la gente no sabe dónde llamar. Entonces, lo que estamos diciendo desde acá es: veamos la manera de que los ejecutivos, entiendo, que tienen a mano la publicidad, lo informen. Esto lo saben mejor ustedes que nosotros, pero tiene que haber algún comunicado diciendo "si

fuieste familiar de, o tenés la sospecha de contaminación por fentanilo, podés llamar a este número de teléfono”.

Nosotros lo estamos haciendo desde nuestras redes, estamos poniendo esa información.

Tomo algo también de lo que dijo Florencia. Nosotros estamos tratando de buscar, porque esta comunidad de familias no es solamente en Santa Fe. Nosotros estamos con los Ayala, con los Oviedo, y estamos tratando de salir a buscar las víctimas de Córdoba y de Formosa, pero no tenemos contacto, no podemos llegar a esta gente. Quizás no es que la gente no quiere participar, sino que la gente tiene miedo, no sabe.

Entonces, acá es donde tenemos que articular nosotros, las comunidades, familias... Nosotros estamos a disposición, pero con ustedes desde el Legislativo y el Ejecutivo, veamos la manera de poder articular para que esta información llegue con masividad. Después cada uno decide.

Un poco lo que dijo Florencia, salgamos al cruce. Acá en Santa Fe hay familias. Nosotros no tenemos gente de Santa Fe, tenemos gente de las orillas, de otras localidades cercanas a Rosario, como Venado Tuerto y demás, pero no llegamos a Santa Fe capital o demás.

Entonces, sería buenísimo que ustedes nos ayuden a articular esto. Obviamente, nosotros estamos a disposición.

Sra. Presidenta (Fein).- Tiene la palabra el señor diputado Castagneto.

Sr. Castagneto.- Simplemente quiero hacer una acotación. A lo mejor, podemos pedirle al Ministerio de Salud de la Nación que habilite un teléfono y que lo notifique en sus redes, para que aquellas personas que tengan dudas se comuniquen a ese número, cosa de facilitarle el contacto a la gente identificada con esta desgracia.

Sra. Presidenta (Fein).- Tiene la palabra la señora diputada Ripoll.

Sra. Ripoll.- Señora presidenta: yo creo que, como dije más temprano, con respecto al tema de atención de salud, tiene que haber un arreglo con algún lugar para que puedan recibir atención psicológica, por ejemplo; si no, no va a haber.

Ahora tienen que conectarse, pero, además, van a necesitar quien los contenga, porque, si no, va a ser muy difícil no tener profundización del problema.

Por otro lado, el Hospital Italiano de Rosario, dos sanatorios en Santa Fe, uno en Rafaela, también son parte del Grupo Tita, que además ya tiene la mitad del PAMI y se está jugando por el IAPOS.

Entonces, para la investigación de los diputados de la ciudad -me imagino que lo deben saber, porque eso todo

el mundo que anda por acá sabe, pero alguien le tiene que poner un límite-, estos tipos hacen todo lo que hacen, se quieren quedar con toda la salud, quieren ahorrar, por eso compran esas ampollas miserables que después matan. Alguien tiene que hacer la denuncia, y creo que hay que denunciar en televisión, porque con decirles que llamen por teléfono, que hay un número, no alcanza. Tiene que haber una campaña en televisión. No digo que le den a Tita, porque es difícil. Pero por lo menos que digan: "Si usted considera que tiene tal problema, llame a tal lado, escriba a tal otro". Por el Concejo municipal o por la legislatura no se va a poder llevar a cabo; hay que hacerlo por los medios.

Alguien -no sé si el Concejo- debería pedir o pagar a los medios para que pueda haber un comunicado que diga eso: "Si tiene dudas, comuníquese a tal número o a tal otro".

Sra. Presidenta (Fein).- Tiene la palabra el señor diputado Valdés.

Diputado: le pido que también sea breve para poder escuchar a las familias que faltan.

Sr. Valdés.- Continuando con lo dicho por la diputada Ripoll, me parece que lo más simple que podemos hacer nosotros, que sí depende de nosotros, es que esta comisión le pida al presidente de la Cámara publicitar el número de asistencia a las víctimas en los lugares donde pueden estar esas víctimas. Por ejemplo, en la ciudad de Santa Fe, en la ciudad de Rosario, en la ciudad de La Plata y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Que allí se publique el número donde las víctimas puedan hablar espontáneamente. Creo que es lo más directo que podemos hacer nosotros, y sí depende de nosotros.

Sra. Presidenta (Fein).- Tiene la palabra el señor diputado Martínez.

Sr. Martínez (G.P.).- Se están barajando varias alternativas sobre el tema de la comunicación.

Habida cuenta de que hay una muy buena predisposición del juzgado, una indicación de este a la autoridad de aplicación de la normativa audiovisual subsanaría todo esto que estamos diciendo. Esto es, si existiese la posibilidad de que el juzgado que tiene la causa le hiciera saber y le dijera al ex AFSCA, COMFER -o como lo llamemos- que en determinados lugares se pueda dar esta difusión, sería un mecanismo que, más allá de cualquiera de las otras alternativas que estamos hablando, podría efectivizar rápido esta comunicación.

Sra. Presidenta (Fein).- Tomaremos en cuenta las tres iniciativas propuestas. Una se vincula con la Cámara de Diputados, que depende de nosotros; otra, obviamente, se vincula con con el Ministerio de Salud; y, por último,

tomamos lo dicho por el diputado Martínez, que se vincularía con el Poder Judicial.

Además, la diputada Ripoll se refirió a los medios de comunicación y a los concejos deliberantes, que constituyen el espacio local que sirve para acercarse.

Vamos a continuar la reunión con las familias que están esperando.

Tiene la palabra la señora Mercedes Alejandra Soto López. Gracias por estar acá, Mercedes. Te escuchamos.

Sra. Soto López.- Como escucharon, mi nombre es Mercedes. Estoy bastante nerviosa, porque es la primera vez que voy a contar mi caso.

Soy la esposa de Jorge Ramírez, un paciente de riesgo trasplantado hacía doce años, del cual la donante soy yo. Esto no lo digo como para que me elogien y digan "¡Ay, cuánto amor!" No. Lo digo para que vean todo el amor que nos teníamos entre los dos.

Ese amor hoy se ve reflejado en nuestros hijos. Hoy soy mamá y papá de Morena y Juani.

Les quiero contar brevemente, ya que me dieron este espacio y un micrófono para que hable -he agarrado micrófonos en otras oportunidades-, que soy docente de educación física. Así que imagínense para qué agarro un micrófono: para jornadas de días de niños, para jornadas festivas, para hacer un canto o un juego.

Mi vida era todo alegría, y la de mi familia también.

Jorge este año me propuso casamiento en enero. Estaba todo más que bien, porque todos los meses le daban bien los controles. Era una persona excepcional, trabajadora, buena y solidaria. Sé que me va a faltar tiempo para describir lo que era Jorge, mi Negro, nuestro Negro, como le decíamos los 51 días que estuvo internado, con una multitud de personas detrás haciendo cadenas de oraciones para que Jorge vuelva con nosotros.

¿Lo logró? Lo logró. Después de un mes volvió, nos habló y nos dijo cosas hermosas. Proyectó cosas. Hablaba de todos los planes que teníamos como familia.

En marzo, como todos los meses, se hace el control de su riñoncito y le salen unos valores un poco altos y que estaba un poco anémico.

Deciden internarlo. Estuvo seis días en sala. Luego, deciden hacerle una biopsia. Sale como que su organismo empezaba a rechazar ese riñoncito. Bien. Con un cambio de medicación, a Jorge le dan el alta y vuelve a casa.

Hace una semana de reposo y vuelve a trabajar. Yo veía que él seguía anémico, con sus defensas bajas.

Obviamente, lo siguieron controlando. Esa medicación era como que iba bien.

Acá voy a compartir un poquito algo con mi compañera Claudia.

Jorge estuvo internado en el Sanatorio Parque. A Jorge no lo conocían hace una semana o un mes; lo conocían hace doce años. Él generó un vínculo terrible ahí adentro, porque, así como yo lo amaba, un montón de personas más lo amaban, y hoy lo siguen amando.

En uno de los controles a los que vamos, a Jorge le indican las vacunas. Me pareció raro que, a él, con las defensas bajas y un cambio de medicación bastante importante, lo manden a vacunar. Digo: "Bueno, yo soy docente; ellos son médicos. Deben saber lo que están haciendo".

Jorge a los días empieza con una tosecita. Yo digo: "Qué raro". Le decía: "Gordo, esa tosecita no me gusta". Él decía: "No, pero debe ser el cambio de medicación. Me habían dicho". Bien.

Hasta que un sábado, 20 de abril, empieza con fiebre. Le digo: "Gordo, no me gusta". Dice: "No, pero estoy bien". Le digo: "No, gordo, escribible a tu médico", porque tenía el número del médico que lo atendió. Le escribió.

El médico le dice: "Dale, Jorge. Controlate cada tanto tiempo. Te tomás un paracetamol. Cualquier cosita, nos llamás".

Jorge hace fiebre el sábado. Pasan veinticuatro horas y hace fiebre. Pasan otras veinticuatro horas -era lunes, 21 de abril- y hace fiebre. Le digo: "Gordo, nos vamos al sanatorio, porque son tres días de fiebre. Vos sos un paciente de riesgo y estás con un cambio de medicación". O sea, todos saben que con una persona de riesgo vos no tenés que esperar nada.

Bien. Fuimos a su médico. Lo atendió y le indicó antibiótico y que hiciera reposo en casa. Le dijo: "Jorge, en tres días o cuatro días tenés que estar bien. Tenés una neumonía bilateral".

La cuestión es que pasaron cuatro días y Jorge no mejoraba. Le digo: "Gordo, nos vamos al sanatorio".

Fuimos al sanatorio. Ingresa en la Guardia y me dan sus pertenencias. Me dicen: "Señora, espere, le vamos a avisar cuando lo pasemos a sala. Jorge tiene una neumonía bilateral y va a quedar internado". Al rato -a las dos horas- me llamaron y me dijeron: "Le avisamos que Jorge va a pasar a terapia". Les digo "¿A terapia? ¿Por qué terapia?", y me respondieron que era porque estaba muy nervioso, muy ansioso y porque querían tranquilizarlo y tenerlo más de cerca por cualquier cosa. Asumí que era por ser de riesgo.

Jorge pasó viernes, sábado, domingo y lunes en terapia. Lo pasó bien, charlando. La cuestión es que el día martes decidieron hacerle una cirugía para que su pulmón supure porque el antibiótico no le estaba funcionando como debía.

A todo esto, el martes visité a Jorge. Me volví a casa un rato. Cuando me estaba volviendo me informaron que harían la cirugía y que Jorge ya había firmado y dado el consentimiento. Me avisaron.

A las 5 de la tarde era el horario de visita. Llegué, me llamaron y me informaron que Jorge pendía de un hilo, que estaba intubado y que solo un milagro lo iba a salvar. Después, en todo lo demás, comparto lo que dijo Claudio. Calcado, como dicen algunas también.

Jorge fue un guerrero. Fue guerrero de la vida porque peleó con todo. Estuvo un mes ahí en terapia. Peleó contra todos los virus.

Un 25 de mayo lo pasaron a sala. Obviamente, nosotros estábamos felices. Mi hijo le dijo: "Fue un golazo, papá; qué alegría que estés en sala". Estuvo en sala seis días. Comparto también lo que alguien dijo respecto de que lo dejaron en sala y lo abandonaron. Tuve que pedir que fueran a verlo a Jorge porque no iban.

¿Qué pasa? Se suponía que luego de bajarlo empezaría su rehabilitación. ¿Dónde está la kinesióloga? ¿Con quién hablaba yo? Con las enfermeras. ¿Dónde está la médica de turno? ¿Dónde está la kinesióloga? ¿Dónde están? Obviamente, después aparecieron todos. Lo dejaron a Jorge en sala sin poder moverse, obviamente, después de tantos días de terapia intensiva y de lucharla tanto.

En una oportunidad, recuerdo que pedí asistencia psicológica tanto para él como para mí. Me dijeron que no era necesario porque Jorge ya estaba bien.

Al otro día, pasó el nefrólogo de él y le dijo: "Te vamos a sacar este catéter porque los catéteres hacen infección. Entonces, por las dudas, te lo vamos a sacar". Pasó todo el día martes y todo el día miércoles. Recién el miércoles a la noche vinieron a sacarle el catéter cuando ya Jorge había hecho otra infección más. ¿Por qué esperaron? Si el martes a la mañana dijeron que tenían que sacarlo. Son muchos los interrogantes. Son un montón.

Además de esa infección, Jorge tuvo otra vez líquido en sus pulmones. El día viernes 30 fue su cumpleaños. Yo le preparé unos globitos y mi hija, una tortita para ir y festejar un ratito en la sala con él. Sin embargo, lo tuvieron que subir a terapia intensiva. Estuvo viernes, sábado, domingo y lunes hasta que lo volvieron a bajar a sala. Aparentemente, ahí estaba todo bien. Parecía que nos íbamos.

Pasaban los médicos y le decían: "Dale, Jorge, estamos viendo cómo hacemos con la cuestión del oxígeno. Te vas de alta, pero con oxígeno, ¿sabés?". Él respondía: "Sí, sí, no importa; yo me quiero ir a mi casa".

A todo esto, yo ya tenía preparada una habitación para Jorge con cama ortopédica, con silla de ruedas y con todo lo que él iba a necesitar. Yo hasta abandoné a mis dos hijos para estar con él. El área de salud laboral me seguía porque faltaba, pero no me importaba. No me importaba. No me importaba nada.

Jorge estuvo el día lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábado en perfecto estado. Nos decían que

ya nos íbamos. Con el kinesiólogo logró caminar, logró pararse y un montón de cosas.

Sin embargo, el día domingo le agarró una hemorragia digestiva y decidieron nuevamente subirlo a terapia. Eso fue a media tarde. Cuando fui a verlo a terapia, vi que otra vez estaba intubado y sedado.

El día lunes lo visité y me esperó despierto. ¡Fíjense todo lo que él ha batallado! ¡Me esperaba despierto y consciente! Como pudo, me dijo todo lo que me amaba y yo se lo entendí claro.

El mismo lunes a la tarde volvió a hacer otra hemorragia digestiva. Lo volvieron a sedar, le hicieron otra endoscopia y todo lo que tenían que hacer. El día martes lo fui a visitar de nuevo y otra vez estaba despierto con una fuerza y unas ganas terribles de vivir. Miércoles y jueves siguió igual.

El viernes él me quería decir algo. Me hacía el gesto. Obviamente, yo no le entendía, entonces, le fui tirando un par de preguntas para que me dijera sí o no con la cabeza. Una de las tantas preguntas que le hice fue si quería que le sacaran el tubo para decirme algo, y me dijo que sí. Yo le dije a Jorge que se quedara tranquilo. A todo esto, ese día al mediodía me habían dado el parte de que le estaban buscando un neumólogo para que le den un tratamiento y poder sacarle el respirador.

A todo esto yo seguía insistiendo para que por favor consiguieran un psicólogo, para él y para mí, o un calmante como para que él baje sus ansiedades.

Y le pregunto a una de las doctoras, que nos trató pésimo siempre, cuándo vendrá el neumólogo, y me dice que al día siguiente. Y yo le respondía: "No, ¿cómo mañana? Ahora, ¿por qué esperar?" Y me respondió: "Bueno, sí, sí, ahora".

El viernes a la tarde voy y Jorge sedado, dormido, hizo un *shock*, como todos dicen acá.

Al otro día, sábado, voy y me dicen: "No hay más nada que hacer, habla con tu familia y si quieren venir a despedirse lo pueden hacer". El sábado a las 8 y 10 de la noche me llaman y me dicen que Jorge ha partido. Dolor total, por supuesto. Nunca entendí su partida. Sé que tenía que dejarlo ir para que esté en paz, y así fue.

Después de tres meses, terminada mi jornada laboral me entero por un mensaje de WhatsApp de que Jorge estaba en el expediente. No entendía nada. Se me desgarró el alma como nunca imaginé en mi vida. Estaba en la escuela y no podía hacer nada, no me salía nada. No entendían mis compañeras qué me pasaba hasta que vieron el mensaje.

Ese día vuelvo a mi casa, me fue a buscar mi cuñado, que es como mi hermano, y era el hermano de Jorge, porque yo no podía ni siquiera agarrar mi bicicleta para volver. Llego y estaba mi hija en casa, que tenía que ir a trabajar. Ella no quería, pero le dije: "Hija, andá a

trabajar, mamá va a estar bien, tenemos que continuar, ya vamos a hablar".

Ella, More, mi More, que hoy me acompaña, fue a trabajar y en su trabajo, en el momento en que podía, averiguaba todo lo que estaba pasando, cuando yo no lo pude hacer. No lo pude hacer porque estaba destrozada; estoy destrozada, estoy desgarrada. Ella averiguó, se metió en grupos de WhatsApp y de Instagram enseguida. La primera que supo que era verdad fue ella, y se tragó eso un montón de días, respetándome a mí, respetando mi dolor, cargando con todo eso ella solita.

Hoy vivimos en un mundo de psicólogos, de psiquiatras, de pastillas. ¿Por qué? Nos destrozaron.

Disculpen que me quiebre, pero hoy acá estoy de pie por Jorge, por mis dos hijos, por mí, por toda mi familia, por todos sus amigos y por todas las víctimas y todas las familias a las que nos ha pasado esta desgracia; no sé si es desgracia, no tiene nombre.

Hoy le pido al Estado que no nos abandone, porque yo me sentí abandonada. Se los ruego. Sé que hay una Justicia, y es la Justicia divina, la de Dios, y gracias a él hoy estoy acá de pie.

Nada más que agregar, gracias. (Aplausos.)

Sra. Presidenta (Fein).- Gracias, Mercedes, por este testimonio doloroso, sé, para las familias, pero también importante para todos nosotros.

Tengo dos familiares, Vanesa y Silvina Vilches, no sé cuál va a hablar.

Sra. Vilches.- Yo, Vanesa.

Sra. Presidenta (Fein).- Sí, Vanesa, te escuchamos.

Sra. Vilches.- Buenas tardes a todos. Yo voy a hablar de mi papá.

Mi papá tenía que operarse de cálculos en la vesícula. Estuvieron un año para operarlo. A fines de 2024 él tenía su primera fecha, y la doctora la canceló porque se tenía que ir de vacaciones.

Lo operan el 25 febrero en el Hospital Italiano del centro de Rosario. Allí su operación se agrava. Es una operación simple de cálculo en la vesícula que llevó tres horas porque tenía muchas complicaciones, piedras múltiples por todos lados.

A los tres días le dieron el alta. Le hicieron un drenaje luego de que lo operaron, y nos explicaron que dependiendo de cómo saliera el drenaje se iría a casa o lo internarían para volver a operarlo. El jueves da que ese drenaje salió limpio -a él lo operan el martes- y él regresa a casa con un control. También le dijeron que tenía que caminar mucho.

El domingo 2 de marzo se levanta con mucha fiebre y dolor abdominal. Lo tuvimos que volver a llevar al hospital para que lo atiendan. Lo tuvieron más de 8 horas sentado en la sala de espera. Él no daba más de la fiebre y del dolor, y estaba con la cabeza apoyada en la rodilla de mi hermano porque no se podía sostener. Entonces, deciden internarlo.

El 4 de marzo, por una descompensación con una endoscopia, le hacen una fisura, lo tienen que operar de urgencia, va a UTI intubado. Desde ese momento lo comienzan a tratar con fentanilo. Nosotros nos enteramos por la historia clínica y no porque ellos nos hayan dicho. Los médicos nunca supieron qué decirnos: que era solo bacterias, cambio de catéter, bacterias, bacterias, solo bacterias. Después de quince días, el 21 de marzo reingresa a UTI por sospecha de sepsis, por falla multiorgánica y lo vuelven a intubar. Él iba y venía de sala constantemente. Mejora todo su estado y es pasado a sala nuevamente el 26 de marzo. Durante todo ese tiempo le fueron detectados distintos tipos de bacterias siendo medicadas.

El 4 de abril consideran darle el alta y nosotros nos negamos profundamente porque él no tenía fuerza, no podía caminar y lo querían mandar a mi casa con un drenaje, porque decían que el tiempo de él hospitalizado ya había pasado.

El 7 de abril reingresa -a los días que le querían dar el alta- de vuelta a terapia por sepsis, empeoramiento clínico y fiebre. Antes de eso mi papá estuvo en sala y el trato de los enfermeros fue un desastre. Él tenía puesta una sonda urinaria y cada tanto se la tenían que cambiar. En una de las veces que se la tienen que cambiar, lo lastiman, porque la enfermera no sabía poner una sonda y tuvieron que sacársela porque era sangre completamente. Después de eso lo vuelven a ingresar a terapia por una falla renal. Al poquito tiempo le quisieron dar el alta. El 11 del 4 nuevamente es intubado por mayor requerimiento de oxígeno y mala mecánica ventilatoria. El 19 del 4 los cultivos dieron positivo de bacterias Klebsiella, lo cual agrava y complica su cuadro, con una figura en su epicrisis de egreso.

El 22 del 4 realizan una traqueotomía y el día 28 fallece. En el lapso de los dos meses que estuvimos allí el trato fue un desastre. Vimos fallecer muchas personas. El día que falleció mi papá le dije a Ana: "Llévate a Anita de acá, porque Anita no va a salir viva". Nosotros ya sabíamos que nuestro familiar no iba a salir de ahí vivo; ninguno.

Lo único que pido es justicia. Mi papá por una simple operación, que esperó tanto hacerse, porque era una persona sana con 74 años que jugaba a la pelota y no tenía nada. Él esperaba operarse con ansias para poder comer. No podía comer después de un año que lo tenían sin operarse. No podía tomar nada, todo le caía mal. Él decía: "No veo la hora de operarme para que podamos comer bien, para poder comer un asado, para poder tomar un vaso de vino", y no llegó a hacer nada. Estando en sala, lo único que nos pedía era

que nos quedáramos porque los trataban mal; el trato era malo.

Lo único que pido es justicia, por todas las víctimas y por mi papá también. (Aplausos.)

Sra. Ripoll.- ¿Era de PAMI?

Sra. Vilches.- Era de PAMI. Y el trato fue porque él era de PAMI. Y eso mismo te decían: que la operación tardaba porque no arreglaban con PAMI. Que tardaban en operarlo porque no llegaban nunca a un arreglo con PAMI. Que PAMI no les pagaba. Y como no les pagaba PAMI, ellos tardaban en operarlo, y que no les importaba lo que tenía.

Sra. Presidenta (Fein).- Nos quedan dos testimonios. Les voy a pedir que sean breves. No sé si los diputados quieren hacer alguna pregunta o valoración.

Tiene la palabra la señora María Noelia Zanni.

Sra. Zanni.- En mi caso, representó a mi mamá. Ella fue docente toda su vida y falleció en el Hospital Italiano, zona sur, hace seis meses; mañana van a ser seis meses. Entró por un cuadro de pancreatitis, supuestamente la iban a operar, pero de forma no invasiva, hasta que en un momento me dijeron que se sentía mal, que le estaba bajando la presión y la llevaron a la unidad de terapia intensiva. Y desde allí en adelante estuvo 25 días sin despertar. Me decían que no sabían por qué. Me decían que tal vez era algún problema en el cerebro, una pequeña falla renal; le hicieron diálisis. Pero un día estaba con una cosa, otro día estaba con otra. Le hicieron estudios en el cerebro; al principio me decían que no tenía nada, luego me dijeron que tenía isquemias cerebrales y que no la podían despertar, es decir, que le habían sacado la sedación y que no la podían despertar. Todos los días esperaba una buena noticia. Ellos me decían que estaban haciendo todo lo posible. Veinticinco días en terapia y nada. Falleció el 5 de mayo, el día de mi cumpleaños.

He leído toda la resolución. Tuve acceso a la historia clínica de forma digital. Inclusive mi mamá ha tenido las dos bacterias, y le fue aplicado el fentanilo el día 13 y el día 14. En una parte de la historia clínica uno de los médicos deja asentado que a partir del día 15 la salud de mi mamá se desmejoró muchísimo más y le habían aplicado fentanilo.

Soy querellante en la causa. Me enteré porque una amiga de mi mamá me mandó un mensaje y me dice: "Fíjate, si vos tenés la historia clínica de tu mamá, si ella tuvo estas bacterias". Solicito la historia clínica, me la mandan vía correo electrónico, y tenía las dos bacterias y también le habían aplicado fentanilo. Y ese era el motivo por el cual no despertaba.

Además, no quedé conforme con el trato. Estás ahí en manos de ellos. Me han llegado a decir que ellos estaban haciendo todo lo posible, pero que mi mamá, por su edad... Mi mamá tenía 67 años y no tenía ningún problema de salud. La verdad es que hay cosas que no las puedo entender y me cuesta entender. Hasta el día de hoy no puedo creer que la llevé para que ella pudiera salir adelante. Ella era muy luchadora. No lo iba a hacer por ella, lo iba a hacer por mí.

Y ahí está. Una vida destruida como la de todos ustedes. Acompaño a todos, les agradezco porque nos están escuchando. Que todo pueda seguir adelante y se haga justicia. (*Aplausos.*)

Sra. Presidenta (Fein).- Gracias, María.

Nosotros habíamos dicho que iba a hablar María Correa; no está presente, pero está su hermana Rocío Correa. Vamos a escuchar a Rocío que es el último familiar de las víctimas de esta...

Sra. Correa.- ...de esta tragedia.

Soy Rocío Correa, hija de Francisco Correa, que también fue contaminado con este medicamento. Les cuento mi situación: el 25 de abril mi papá fue internado por haberse caído en mi casa; se desmayó y se descompensó. Nosotros somos doce hermanos y yo soy la mayor. Mi papá se descompensó en su casa y ahí empezó nuestra tragedia; llamamos a PAMI y debíamos esperar dos horas a la ambulancia para que lo puedan venir a buscar a mi papá. Entonces, tuvimos que parar a un patrullero para que a mi papá lo lleven; nosotros no lo podíamos mover porque le había agarrado un ACV.

Gracias al patrullero, vino el SIES y se lo lleva. Fue internado en el Hospital Italiano de San Juan y Francia. Ahí empezó todo. Llegamos y después de una hora lo empezaron a ver a mi papá. Cuando lo ven, nos avisan que tuvo un ACV. Fue internado y lo llevan directamente a terapia. Ahí empezó todo: estuvo dos semanas internado y evolucionaba, pero lo único que nos dijeron es que estaba estable y que lo habían sedado.

Cuando le sacaban la sedación, lo volvían a medicar porque supuestamente el virus que tenía no lo podían combatir con ninguna medicación. Duró dos semanas, falleció en mayo, si no me equivoco fue el 15. Por un mensaje que nos comunicaron nos enteramos que fue medicado con el fentanilo. Fuimos a buscar su historia clínica y efectivamente figuraba. ¿Qué pasa? Ahí nos dimos cuenta y nos enteramos que él fue medicado con ese medicamento.

Aprovecho la ocasión para comentarles que no solo fue a mi papá a quien perdimos en ese mes, sino también a mi mamá; los perdimos a los dos. No sabemos si mi mamá también fue medicada con ese medicamento; lo estamos averiguando, pero para nosotros, sí, y también fue en el Hospital Italiano de calle San Juan.

Informo que, en ese hospital, mi mamá falleció el 1° de mayo también, y mi papá, no recuerdo si fue el 15 o el 14; el 15 me está diciendo mi hermano desde arriba que no se anima a hablar. Así que, lamentablemente ese hospital es un desastre. ¿Qué quiere que le diga? A mi papá lo atendieron re mal.

Somos doce hermanos acompañándolo y a medida que entrábamos a visitarlo los enfermeros nos trataban mal porque por más que ellos estén internados, nosotros les pedíamos que le cambien las sábanas, y también se olvidaban la jeringa al lado de ellos. Un día pasé y tenía el suero; le estaban pasando medicaciones, entonces no podés tener el suero y un charco de agua en el piso y decirme que fue porque pasó la chica a limpiar; cuando miro, estaba cayendo del suero. Me dijo que le estaban pasando medicación, antibiótico y todas esas cosas. La verdad es que es mala la atención en ese hospital. Le dije a uno de los enfermeros -me acuerdo patente, fueron dos días antes de que mi papá falleciera-: "¿Qué es ese charco que está ahí?" Y me dijo que pasó la chica de la limpieza y se olvidó de secar. Cuando miro, se le estaba cayendo el medicamento del suero, el suero lo tenía abierto con la manguerita afuera. Y me contestó: "Vos lo único que tenés que hacer es basarte en tu papá, que él te escuche y que trate de despertar". ¿Cómo me va a decir eso ese enfermero? Me quedé con eso y después lo hablé con la jefa de terapia. Vivimos y vimos muchas cosas que estuvieron mal en ese hospital; fue una mala atención.

Aprovecho y hablo del caso de mi mamá porque también fue atendida en ese hospital. Llevé a mi mamá a ese hospital durante un mes porque tenía un dolor en el estómago y cuando la llevaba le ponían un calmante. Primero dijeron que era por el dengue y después me dijeron que era por la neumonía. No sabían lo que tenían. La cuarta vez que la llevo les digo: "Por favor, internámela." Mi mamá ya no podía caminar por el dolor y se le notaba; era una dureza que después se fue agrandando. Tenía una infección en el estómago y la operaron de urgencia; esa infección que tenía mi mamá se le dispersó por todo el estómago. Le sacaron dos litros de pus y no me supieron decir a qué se debía. Ahora, con el tema del fentanilo, no sé si ya se lo habían colocado cuando yo me la llevé a mi casa. La pedí y ahora también; me la tienen que entregar, pero todavía no me la dan. No la tengo. La operaron de urgencia y le afectó los órganos. Mi mamá no salió más y mi papá tampoco.

Con el tema de mi papá nosotros pensábamos que iba a salir porque cada vez que entrábamos nosotros le pedíamos a él que nos dé una señal de que él está bien y que necesitábamos nomás que despierte. Vos le hablabas y él lloraba, se le caían las lágrimas. Le decía: "Papi, ¿me escuchás? Si me escuchás, apretame la mano". Él respondía. Aparte, si una persona ya no va más, no te van a atar las manos ni los pies, porque lo tenían atado de las manos y de

los pies y nos decían que era por la misma reacción que él podía llegar a tener porque él se movía. Unos días antes, nos dicen que mi papá empezó con fiebre, que la fiebre no se la podían bajar, que tenía un virus y que no podían combatirlo.

Mi mamá también tuvo fiebre y también problemas con los pulmones. Un día antes de que fallezca mi papá, nos dijeron que ya no había más remedio, que el virus que tenía no se podía combatir. Y nos pidieron que, por favor, si queríamos nos vayamos despidiendo de él y, como pudimos, nos despedimos. Eso fue lo que pasó.

Así que perdí, el 1° de mayo a mi mamá, y a las dos semanas, a mi papá. (Aplausos.)

Sra. Presidenta (Fein).- Gracias, Rocío, por tu testimonio.

Sra. Sánchez.- Perdón, señora presidenta. Quisiera saber si puedo hablar, porque no estoy anotada en la lista de expositores.

Sra. Presidenta (Fein).- Sí, brevemente.

Sra. Sánchez.- Seré muy breve. Mi nombre es Virginia Sánchez, soy hija de Daniel Sánchez, que es el fallecido, y -tal como dijo Victoria- es uno de los cuatro casos que declaró el ICR. Por eso, estamos en la causa también. La historia clínica de mi papá fue una de las ocho que fueron peritadas hasta el momento, donde se sabe que la causa de fallecimiento es el fentanilo.

No voy a contar la historia para no hacerlo tan largo, pero quiero decir respecto del ICR que, si bien a nosotros nos trataron bien, también hubo cosas muy irregulares. Por ejemplo: todas las personas que estaban en terapia fallecían por la misma bacteria y a mí me parecía muy raro que nadie pudiese darse cuenta de eso.

Mi papá estuvo internado veintisiete días. Entonces, todas las familias que estábamos en los pasillos de la terapia nos conocíamos, porque nos veíamos todos los días. Compartimos más de cincuenta partes médicos y ya nos conocíamos entre todos.

Estoy segura de que muchas personas más fallecieron por esta causa y sus familias no lo saben. Estoy convencida de que no somos solo cuatro familias, sino muchas más y no lo saben, porque desde el sanatorio nunca nos dijeron nada. De hecho, me enteré de que el caso de mi papá figura en el expediente gracias a los medios de comunicación y no gracias al sanatorio, que nunca se contactó con nosotros por este tema. Sin embargo, sí se contactó muchas veces para reclamarnos una deuda económica que teníamos. Reitero que nos llamaron muchísimas veces, ¡muchísimas!, y en ninguno de esos llamados nos dijeron: "A tu papá se le aplicó fentanilo contaminado".

Nos llamaron muchas veces después de que la carpeta médica de mi papá ya estaba en la Justicia. Ellos jamás nos notificaron de eso, siendo que nosotros sabíamos que algo pasaba, porque él tuvo muchas mejorías estando en terapia. De pronto, cuando le empezaron a administrar fentanilo en dosis altas -diez dosis diarias- empezó a empeorar muchísimo. Entonces, sabíamos que algo pasaba.

El 5 de mayo, a mi papá le da positivo *klebsiella*, que es la bacteria del fentanilo, y el 9 de mayo a todos los familiares de las personas que estaban en terapia nos dijeron que vayamos a nuestras casas y que estemos atentos al teléfono celular, porque nos iban a llamar, ya que seguro que nadie pasaba esa noche.

Entonces, si a todas las personas que están dormidas en una terapia intensiva, el mismo día les dicen a sus familiares que vayan a esperar la noticia a su casa, porque nos iban a llamar esa noche, me pregunto: ¿cómo pudieron saber eso y no hacer nada? Era rarísimo que, de pronto, todos quienes habían tenido mejorías empezaran a empeorar y todos fallecieron por lo mismo, por una neumonía bilateral.

En un momento, supuestamente, a mi papá lo aislaron cuando le dio positivo esa bacteria, que nos comunican que es *klebsiella*. Nosotros no sabíamos qué significaba eso. Cuando nos explican ese tema también nos dijeron: "Tu papá tiene que pasar a aislamiento". Entonces, les preguntamos: "Perfecto, ¿qué es aislamiento?". El aislamiento significaba que nosotros -o sea, mi hermano, mi mamá y yo-, debíamos entrar a verlo con un barbijo, pero el resto de las personas hacían como si nada.

O sea, el aislamiento era solo para nosotros tres, que teníamos que usar un barbijo. Sin embargo, en la cama de al lado del lugar donde estaba mi papá he visto, por ejemplo, a una familia tomando mate con la persona internada, que estaba consciente, es decir que estaba despierta. Reitero: entraban de a cinco personas y tomaban mate con el familiar internado. Entonces, ese aislamiento consistía solamente en que nosotros lleváramos un barbijo. Por eso, sus tres familiares llevábamos un barbijo y ese era todo el aislamiento.

Entonces, si bien nunca nos trataron mal, sí creo que hubo irregularidades, que yo las denuncié constantemente. Todos los días hablé con la gente del ICR, diciéndole: "Che, esto está funcionando mal, y algo está pasando, porque no pueden morir todas las personas por lo mismo; es decir, todas empeoran por lo mismo, y todos están dormidos por lo mismo". Nadie me dio bolilla en ninguno de los momentos, es decir, ninguna de las personas con las que hablé.

Entonces, quiero que se visibilice que el accionar del ICR fue pésimo, porque todos se daban cuenta de que algo estaba sucediendo y nadie hizo nada al respecto. Estoy segura

de que si bien ellos declaran los casos de esas cuatro personas que mencionó Victoria, son muchísimos más, porque todas las familias que estábamos ahí habíamos vivido exactamente la misma situación, que son las que también relataron aquí las compañeras. Sé que hay muchos más y, básicamente, el sanatorio no está diciendo la verdad. Me gustaría que se hagan cargo de esto, y que se investigue, porque no le están diciendo la verdad a las familias y ellas deben saberlo.

En el velorio de mi papá se me acercaban los amigos de mi viejo, mis amigas, todo el mundo, a decirme: "Che, ¿esto no será lo del fentanilo? Porque tu papá era muy fuerte, muy sano, hacía mucho deporte, era muy joven". Finalmente, así fue, y yo me enteré por un medio de comunicación, porque Carla Maino dejó su teléfono y dijo: "Si tenés dudas, llamame". Yo la llamé y ella me dijo: "Sí, el nombre de tu papá está en la causa". Así fue como me enteré, porque el ICR a mí nunca me dijo nada. Reitero que me enteré por el familiar de una víctima que me lo contó; de lo contrario, probablemente, no me hubiese enterado nunca. Me parece que hay que rever el accionar del ICR. Muchas gracias.

- Manifestaciones fuera del micrófono, que no se alcanzan a percibir.

Sra. Presidenta (Fein).- Les quiero pedir un segundito.

En primer lugar, agradezco los testimonios y quiero aclarar dos cuestiones, porque en un rato los diputados y diputadas de otras provincias se tienen que ir.

Reitero el agradecimiento por cada uno de los testimonios sumamente dolorosos que se han expresado. Estamos aquí desde distintos sectores, porque tenemos un compromiso con este tema; obviamente, no solo en el informe final que vamos a confeccionar, sino que después de haber escuchado las distintas acciones que nos han pedido, las vamos a seguir acompañando, seguramente. Así que, gracias a todos ustedes.

Antes de dar el uso de la palabra a alguien más, quiero mencionar que la han solicitado el diputado Castillo y la diputada Ripoll. Si les parece bien, después habrá espacio para realizar algún comentario más, y liberamos a los diputados que tienen que volver.

Tiene la palabra el señor diputado Castillo.

Sr. Castillo.- Señora presidenta: en primer lugar, quiero agradecer los testimonios vertidos. En nuestro país tenemos una enorme tradición de víctimas que levantan la cabeza y cambian la historia. En ese sentido, la tuvimos con las madres y abuelas en la dictadura, en la masacre de Cromañón,

en la masacre de Once, frente a las inundaciones de La Plata, con las víctimas de gatillo fácil.

Todo esto pone de manifiesto muchas cuestiones. Por ello, veremos hasta dónde se llega con todos los cuestionamientos que esto plantea. Efectivamente, uno lee la causa, pregunta, consulta, investiga y, sobre todo, escucha, cuando viene de otro lado. En mi caso, soy sociólogo, puedo aportar desde otro ángulo. Quiero decir que no soy médico, ni bioquímico, ni enfermero, y conozco preguntándole a médicos, a enfermeras, a enfermeros, a infectólogos, y todos -o, por lo menos, muchos- hemos tratado de hacerlo, de escucharlas y escucharlos, que son quienes hicieron destapar esto.

Sin las protestas de ustedes, olvídense de que hubiese pasado algo. Efectivamente, existió la denuncia de la bioquímica del Hospital Italiano de La Plata, que figura en la causa y la relató en la comisión. Ella dijo: "Algo no cierra acá", después hubo una denuncia judicial y esto se empezó a destapar.

Efectivamente, queda claro que sabemos que un laboratorio no cumplía con las buenas prácticas de fabricación. No cumplía porque precarizaba el empleo, o sea, había trabajadoras y trabajadores que en una situación de alto riesgo tenían que estar un máximo de cuatro horas en la actividad y, habitualmente, estaban ocho horas. Asimismo, no cumplía porque no tomaban las medidas de esterilización que tenían que adoptar después de cada lote, pues fabricaban todo de continuo y no limpiaban. Tenemos testimonios de que en ese laboratorio había situaciones de no control.

Además de esto, que está probado en la causa, que se sabe que ocurría, hay un contraste muy grande entre lo que está probado y los testimonios que brindan quienes tenían el laboratorio a cargo. Para ellos, estaba todo bien y sabemos que no era así, que estaba todo mal, que había intimaciones de la ANMAT, etcétera. Sabemos que ahí hubo algo, pues no sabemos los motivos por los cuales este laboratorio seguía produciendo después de diversas intimaciones y otras cuestiones, que salen a luz y que esta situación cuestiona. Cada vez que suceden estas situaciones tan terribles de masacres, de tragedias, distintas circunstancias, hay muchas cosas que se ponen en evidencia, que no estaban cuestionadas, que estaban naturalizadas, que se empiezan a discutir. El punto es que veremos hasta dónde va a llegar lo que ustedes reclamen.

La comisión va a llegar hasta un punto, pero no necesariamente a los cuestionamientos a que esto abre. Abre un cuestionamiento de destrato y maltrato a quienes somos usuarias y usuarios del sistema de salud. Posiblemente, para la institución no es ni maltrato ni destrato, pero para quien está en esa situación es maltrato y destrato y esto está en evidencia.

Los testimonios son recurrentes y unánimes: "no nos trataron bien", "no nos avisaron", "no nos dijeron", y en algunos casos dicen: "Me trataron bien en la atención y en otros me trataron mal". Ese maltrato, muchas veces, es también por la situación de la trabajadora, el trabajador que está ahí, que sufre maltrato a partir de la institución, y ese maltrato se va generalizando, a veces con jornadas de trabajo imposibles, a veces con salarios que son muy bajos y a veces con una situación que se termina padeciendo.

Obviamente, a esta altura tengo muchas preguntas más que respuestas. O sea, sabemos muchas cosas y creo que eso ha sido porque hubo una actitud de investigación y todo y una actitud de denuncia de ustedes; pero hay otras cosas que no nos quedan para nada claras.

Hemos escuchado a un ministro decir que la ANMAT ni debería existir. Todavía no lo escuché pedir disculpas. Y el peligro que tenemos es que en la ANMAT ha habido recortes.

- El señor diputado Huesen se expresa fuera de micrófono, por lo que no se alcanzan a percibir sus manifestaciones.

Sr. Castillo.- Hubo recortes en ANMAT, Huesen. Hablé con los laburantes la ANMAT y me han dicho cómo ha habido recortes en la ANMAT: ocho inspectores para 300 laboratorios, ¿alcanzan? Pregunto: ¿alcanzan? ¿Se ha discutido la dotación óptima de la ANMAT para controlar como tiene que controlar? Entonces, obviamente que hay una discusión: ¿no tiene que haber ANMAT o tiene que haber una ANMAT con mayor capacidad de control y regulación? Eso es un debate y es una discusión.

Yo creo que debe tener mayor capacidad de control, no menor. Acá se mencionaba ¿por qué no se hablaba del tema en la ciudad? Posiblemente por el sponsoreo que tienen las instituciones médicas. Los laboratorios tienen una gran capacidad de presión.

¿Tenemos seguridad de que las condiciones de no cumplimiento de las buenas prácticas ocurren en todos los laboratorios? Hemos escuchado a las cámaras jurar que sí, que ellos cumplen, etcétera, pero ¿sabemos que es así o no? ¿Quién nos asegura que es así? Entonces, tenemos esas preguntas que deberíamos investigar y responder.

El negocio privado de la salud, cuando tiene que discutir cómo tener mayores ganancias y entonces precariza, maltrata, toda esa cadena, ¿se va a cortar, no se va a cortar, se va a mantener? En este caso salió por esto, pero ¿en otros? Sabemos que otros casos no hubo y simplemente porque no se investigó se naturalizaron. Imagínense si no se daba la investigación del Hospital Italiano de La Plata, si esta bioquímica no decía "hay algo que no me cierra, no puede

ser", ¿cómo nos enterábamos? ¿Sabemos que no pasó en otros casos?

Entonces, yo creo que estamos al principio de lo que estamos sabiendo y poniendo en discusión y en cuestión. Creo que hay muchas cosas -permítame decirlo- que el negocio capitalista de la salud produce y que están hoy en evidencia. Hay que ir hasta el final, hasta donde se sepa.

Recién vamos a escuchar en la comisión, en la próxima reunión -espero que vengan-, a las autoridades del Ministerio de Salud y a las autoridades de la ANMAT, a quienes tenemos muchas cosas que preguntarles; muchas cosas, por lo menos de mi parte. Queremos que contesten.

Parece que el deber de las diputadas y los diputados que estamos en la comisión no es ser complaciente; si preguntamos de más, mejor, si somos incisivos de más, mejor.

Es muy grave lo que ha acontecido, muy, muy grave. Como se dijo, tenemos un piso del número de quienes fueron víctimas del fentanilo adulterado, de ninguna manera el total. Eso es así, eso lo sabemos, lamentablemente es así. Tenemos que tratar que se sepa y nada más.

Quiero decirles que sigan organizadas, organizados, peleándolos, haciéndose preguntas, buscando respuestas. En nuestro país hay distintos movimientos que han surgido a partir del dolor personal de lo que fue algo vivido en forma terrible -como ustedes lo han narrado- y ello devino en algo que produjo transformaciones colectivas. Creo que ustedes lo están empezando a lograr.

El mérito es de ustedes, aún con lo que nosotros podamos hacer, por haberse organizado y haberla peleado desde el dolor, como siempre surge. Tenemos el compromiso de escucharlas y escucharlos y de acompañarlas y acompañarlos en lo que nos toque y en lo que podamos hacer. (Aplausos.)

Sra. Presidenta (Fein).- Tiene la palabra la señora diputada Ripoll.

Sra. Ripoll.- Quiero decirles a los otros familiares del Sanatorio Parque y del ICR -son de otro gran grupo que está aquí en la ciudad y que se extiende por Santa Fe, que es el Grupo Villavicencio- que tengan presente que no es una pelea fácil. El Grupo Tita y el Villavicencio son los grandes responsables de los desastres centrales -entre otros, creo que hay otro más-, pero hay que saber hasta dónde el grupo Tita tiene lugar en el PAMI.

Es terrible porque lo que acaban de contar, que en Buenos Aires también pasa, es que el PAMI trata a los pacientes como si fueran objetos. Gente que hizo grande a este país, por eso tiene el PAMI y por eso es jubilado y por eso se merece respeto.

Entonces, de verdad, háganlo valer, díganles que ustedes saben y, como decía "Chipi", mi compañero, hay que

asumir que en las manos de ustedes está la justicia de esto. Si bien no soy de la comisión, quiero saludar a sus miembros que se lo propusieron y avanzaron con todo esto y van a seguir por más.

Quiero dejarles una preocupación. Se fueron todos los concejales. La verdad, ustedes van a tener que apoyarse en gente que frente a estos relatos ¿se fue? Yo no digo que estén acá porque vinimos de Buenos Aires, porque acá el que vino de Buenos Aires es porque tenía ganas de venir. ¿Pero que se vayan todos, incluida la jefa, la directora -no sé cómo se dice-, la máxima autoridad? Es una alerta, que si la van a tomar, la tienen que tomar en serio, porque no es joda esto.

Porque como decían los familiares, les pasó ahora. Además ustedes saben, yo soy enfermera, las condiciones de trabajo y de sueldo de los enfermeros es brutal, trabajan en dos, tres o cuatro lugares para poder llegar a fin de mes. Y cuando vos sos enfermera y trabajás en más de dos lugares, perdés los reflejos, y más si sos de terapia. Olvídense, si son de terapia y trabajan en dos lugares, pierden todos los reflejos para trabajar. Entonces, es muy difícil que además tengan que ser de buen trato para la gente. No las quiero justificar, quiero explicar un poco por qué.

Creo que hay que seguir de cerca también las condiciones en las que están los lugares donde esa gente está trabajando. Y decirles: muchas gracias por haber venido, por habernos bancado, por estar ahí sistemáticamente.

Sigan así, estamos al servicio de lo que necesiten y espero que el Concejo se ponga las pilas y que vuelva a aparecer, porque de verdad, tenés que estar muy lejos para que toda esta situación haga que te vayas. ¿Qué otra cosa más tenés que hacer que escuchar a esta gente? (Aplausos.)

- Una participante sin identificarse, se expresa fuera de micrófono, por lo que no se alcanzan a percibir sus manifestaciones.

Sra. Presidenta (Fein).- Está la señora y después le damos el micrófono.

Tiene la palabra la señora Antonia Salazar.

Sra. Salazar.- Buenas tardes, mi nombre es Antonia Salazar, soy familiar de Jorge Ramírez y quiero agradecerle a la persona que mencionó a los laboratorios.

Creo que también se debe investigar a cada sanatorio que ha participado en esta masacre, no solamente a los laboratorios y a los empleados. Han hablado del Ministerio de Salud, Quisiera que el Ministerio de Salud se ponga esto al hombro y que no haya un empresario que, como

dijo la señora, está queriendo agarrar varias instituciones médicas, o sea, sanatorios; quiere agarrar todo.

Pues bien, si yo tengo una mala conducta, yo soy Antonia Salazar, mi DNI es 13.518.486 y vivo en la calle Ameghino 1909. Si yo tengo mal antecedente, no puedo acceder a una responsabilidad tan grande como tener un sanatorio o un trabajo donde tengo que atender a miles y miles de personas, porque yo también soy persona y tengo que ponerme en el lugar del necesitado.

Gracias, y disculpe si fallé o si ofendí en algo. No es mi intención. (Aplausos.)

Sra. Presidenta (Fein).- Para dejar claro, porque había un formulario para inscribirse, para poder hablar...

Sra. Liliana.- Dos palabritas, nada más. Muy cortito.

Sra. Presidenta (Fein).- Le voy a la palabra. Y si les parece, daremos por terminada esta reunión.

Quiero decir también que...

Sra. Liliana.- Por favor, dos palabritas nada más.

Sra. Presidenta (Fein).- Adelante.

Sra. Liliana.- Antes que nada, buenas tardes. Al señor que habló por ANMAT, le pregunto: ¿qué fue que los frenaba que no fueron a investigar al laboratorio? ¿Por qué el laboratorio siguió trabajando después de tantas denuncias que tuvo? Fueron tantas, muchísimas. ¿Qué lo paraba, qué lo frenó a ANMAT a averiguar? ¿Y por qué siguió trabajando el laboratorio? ¿Por qué siguió trabajando? ¿Cuál fue el motivo por el que siguió trabajando? ¿Alguien lo puede decir? ¿Qué hubo? ¿Qué pasó? ¿Qué fue lo que pasó, que siguió trabajando?

¿Alguno me puede contestar? ¿Qué hubo por intermedio para que siguieran trabajando? ¿Alguien puede decirme algo? A ver, ¿cuál fue el motivo? ¿Nadie sabe? ¿Nadie da respuesta? ¿Hubo algo de por medio? ¿Hubo algo de por medio? ¿Me lo puede explicar alguien? Porque yo perdí a mi yerno.

Perdí a mi yerno y también, por si no lo saben, yo soy una sobreviviente de cáncer de mama, y hay mucha gente que murió -porque estoy en el grupo- porque estaban los catéteres y los sueros adulterados, y nadie lo sabe. Murió mucha gente de cáncer en este tiempo, en estos meses. Nadie lo sabe. ¿No me puede responder alguien por qué motivo siguieron trabajando? Muchísimas gracias. (Aplausos.)

Sra. Presidenta (Fein).- Muchas gracias.

Daré la palabra a la diputada Giudici...

Sra. Giudici.- La señora no dijo su nombre...

Sra. Presidenta (Fein).- ¿Podría decir su nombre, por favor, para el registro?

Sra. Liliana.- Me llamo Liliana. Muchísimas gracias.

Sra. Giudici.- Liliana: usted nos pide respuestas. Nosotros compartimos las mismas preguntas.

Yo creo que lo que tenemos que hacer es trabajar hasta el fondo para poder darle a usted y a todos los familiares una explicación. Sería muy fácil decir por qué el ministro Sturzenegger en algún momento hizo una declaración, que dijo: "La ANMAT se achicó". La verdad es que no podemos tomar esto partidariamente. Hay que trabajar de verdad, profundamente.

Mire: el laboratorio que empezó a fabricar este lote de fentanilo tenía un certificado, que era el 53.100, y fue inscripto en 2006 como Laboratorio DOSA. Luego no hay una trazabilidad, y de pronto la firma HLB Pharma, de la cual Ariel García Furfaro era propietario... Acá hago un paréntesis, él está preso. Yo era una de las que desconfiaba, y lo digo con toda la sinceridad, del juez Kreplak. Pero el juez Kreplak tuvo una investigación muy correcta y los metió presos. Están presos Furfaro, todos sus testaferros, sus familiares, el director técnico y cada uno de los empleados que cometieron homicidio, porque lo que pasó con ese fentanilo fue que estaba contaminado. Ese fentanilo es el causante de las muertes, es concausal de las muertes que ustedes nos acaban de relatar. Sin embargo, el 2 de junio de 2021 García Furfaro comienza a fabricar las primeras ampollas sin autorización de la ANMAT.

En los años 2021, 2023 y 2024, Ramallo produjo 54 lotes para HLB Pharma; venían en una cadena de producción, ¿pero nadie se había dado cuenta de que no había aire acondicionado, que trabajaban sin los mamelucos? Entonces, no se trata de encontrar si hay una cuestión ideológica, o del tamaño de la ANMAT o no el tamaño de la ANMAT, o si el capitalismo o no el capitalismo, o si las condiciones de trabajo...

- La señora diputada Ripoll formula expresiones fuera de micrófono, por lo que no se alcanzan a percibir sus palabras.

Sra. Giudici.- Diputada, la escuché. Hay una cuestión...

- La señora diputada Ripoll formula expresiones fuera de micrófono, por lo que no se

alcanzan a percibir sus palabras.

Sra. Giudici.- Pero el ministro de Salud ha sido citado y va a venir la semana que viene. Y van a contestar las preguntas...

- La señora diputada Ripoll formula expresiones fuera de micrófono, por lo que no se alcanzan a percibir sus palabras.

Sra. Giudici.- La ANMAT contestó las preguntas. Le hemos hecho ampliación de las preguntas, pero a mí me parece que es un poco liviano decir: "Bueno, es la culpa de tal o cual". Miren, acá hay una cadena de responsabilidades y todos tenemos que ayudar al juez a que no solo el sector privado o estos delincuentes estén presos, sino a que también la cadena de complicidad histórica de García Furfaro quede absolutamente puesta a la luz y sea castigada. Esa es la tarea que tratamos de hacer.

Pero si vamos a ponernos en una discusión a echarnos las culpas, ustedes no merecen eso. Creo que tenemos que ser mucho más serios y profundos para lograr llegar a la verdad de todo este asunto y, por sobre todas las cosas, poder terminar. Hay tres cuestiones: la privada, que tiene que ver con la incumbencia profesional de todos los que firmaron y que "trucharon" la cadena de fabricación; la pública, que son los controles de ANMAT y el resto de los organismos públicos, tanto nacionales o provinciales o, en este caso, los hospitales privados; luego, el manejo y la trazabilidad de los medicamentos.

Estamos trabajando en eso y queremos darles a ustedes la mejor respuesta. Pero acá no hay un atajo ni una respuesta que les podamos dar cada uno de nosotros: es un trabajo colectivo. Eso quería decirle. Gracias, Liliana.

Sra. Presidenta (Fein).- Finalmente, quiero pedir a la diputada Tolosa Paz, quien también forma parte de las autoridades de esta comisión, que participe, y así agradecemos la presencia de todos.

Sra. Tolosa Paz.- Gracias, señora presidenta.

Quiero tratar de llevar un poco de tranquilidad en el marco de todo lo que se está desarrollando, no solo por la comisión, sino por lo que el juez dice a partir de su fallo, sus resoluciones, sus sentencias. En la página 157 de la resolución, el juez Kreplak deja ya sentadas algunas de las cuestiones que van a ser insumo, no solamente del

informe, sino de alguno de los sistemas que deberemos mejorar, sin duda, como Estado nacional, independientemente de quién gobierna la Argentina hoy y de quién la va a gobernar en los próximos años. Vivimos en democracia y posiblemente esto también refuerce la idea de que, lejos de poder separar la cuestión político- partidaria, sí queremos tener una mirada de qué cuestiones fallan en la República Argentina.

El juez ahí deja sentado lo que ocurrió entre 2018 y 2024, en que hubo tres gobiernos. Y siempre me gusta referir que hay tres gobiernos nacionales en esos seis años, con lo cual, el que quiera ponerle la culpabilidad al peronismo mirará para acá, quien quiera poner la responsabilidad en 2018 en el macrismo mirará para allá; y bueno, el socialismo no gobernó en este momento, pero podrá mirar al diputado libertario. Yo prefiero hacerme cargo de la Argentina en la que vivo y en la que me voy a morir.

Desde ese lugar, decía, el juez deja muy claro que en esa cantidad de años -que fueron seis- para citar el caso ANMAT y el lugar del control de la ANMAT y este laboratorio, recibió al menos 118 reportes de farmacovigilancia de este laboratorio referidos a desvíos de calidad de productos de HLB Pharma, canalizados en 96 expedientes administrativos. A través de oficios y órdenes que libró el juez, está siendo analizado por el juez quiénes fueron los funcionarios, quiénes habilitaron, quiénes inhibieron, quiénes resolvieron determinadas cuestiones.

Me parece importante decir que estos 118 reportes recibidos de ANMAT, según la deficiencia informada en cada expediente, fueron: 39, por problemas de aspecto o contaminación en diferentes fármacos producidos por este laboratorio; 12, por contaminación derivada de deficiencias de envase; 6, por reacciones adversas, que se denuncian de efectores sanitarios, que cuando encuentran que aplican un medicamento y hay situaciones o reacciones adversas en pacientes lo cargan en el sistema público de farmacovigilancia; 19 reportes por deficiencias de envase, sin contaminación en principio; 7 por ampollas cristalizadas; 19 por problemas de rótulos; 6 por deficiencias de aspecto en los que se descartó que haya contaminación, y 10 por otros desvíos de calidad.

Todo esto venía dejando, como decimos nosotros, un camino de irregularidades que, sin duda, debemos no solamente empezar a mirar -eso también es parte de lo que va a hacer el juez-, sino también a evaluar cuántas alertas son normales sin que se clausure definitivamente a un laboratorio que produce medicamentos, mucho más cuando se trata de inyectables en la República Argentina.

Esto es parte de lo que nosotros obviamente tenemos que preguntar y fortalecer desde esta comisión. De verdad estamos trabajando a fin de no tener apreciaciones ni adjetivaciones que impidan el normal desarrollo de esta

comisión. Por eso, si hay algo posible a partir del dolor que ustedes sienten, es nuestra responsabilidad.

Quiero decir públicamente que no es fácil esto que está pasando. Las autoridades de esta comisión normalmente tenemos diferencias casi irreconciliables en el seno del Parlamento Nacional. Sin embargo, acá nos tomamos con seriedad el hecho de leer los informes y de trabajar con la mirada que nos dejó el juez a partir de una gran tarea que llevó meses de investigación para lograr que esas personas estén presas, pero con un compromiso que no termina en la instancia judicial ya que consiste en fortalecer a partir de leyes lo que en la Argentina no puede volver a pasar.

El hecho de que treinta y dos sistemas hayan alertado y no hayamos podido, como Estado, bajar definitivamente la persiana de quienes producían medicamentos en estas condiciones, habla de un Estado que debemos corregir desde nuestros lugares, es decir, desde las bancas de la Cámara de Diputados y del Senado, desde los organismos de control y sin duda desde la profesionalidad que tiene que tener la ANMAT, después de esta masacre del fentanilo en la República Argentina.

Muchas gracias. (Aplausos.)

Sra. Presidenta (Fein).- Finalmente quiero volver a agradecer a todas las familias que nos han brindado sus testimonios, los cuales nos han llenado de dolor y, por supuesto, de compromiso.

Quiero agradecerles a quienes todavía están conectados por Zoom. Ustedes saben que, como nosotros decimos, las comisiones van a seguir trabajando y hay diputados de Tierra del Fuego y de Tucumán que se han quedado escuchando hasta ahora esta reunión, así que muchísimas gracias. Gracias a todos los diputados y las diputadas.

Sr. Martínez (G.P.).- Señora presidenta: no quiero interrumpir su cierre, que me parece perfecto. Pero como tuvo muchísimo valor este encuentro, además de la escucha, me parece pertinente identificar problemas que afectan a otros niveles del Estado.

Es por ello que, como rosarino y santafesino- aspectos que compartimos, señora presidenta-, le pido que envíe la versión taquigráfica de esta reunión de comisión a las autoridades de la Cámara de Senadores de la Provincia, a la Comisión de Salud Pública de la cámara alta de la provincia, a la Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia y a su Comisión de Acción Social y Salud Pública.

También le pido que formalmente envíe la versión taquigráfica a la Presidencia del Concejo Municipal de Rosario y a las autoridades de su Comisión de Salud y Desarrollo Humano. Gracias.

Sra. Presidenta (Fein).- Han estado aquí presentes la presidenta de la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social de la Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia; el senador que ha presentado el tema del fentanilo, y otros diputados y concejales.

Quiero decir que nos ocuparemos del tema de la difusión así que todos los familiares pueden contactarse. Por supuesto, muchas y muchos de ustedes tienen nuestro contacto y quedamos a disposición.

Saludamos también a las familias que nos están siguiendo. Hay varias familias que están yendo a las reuniones de comisión en la ciudad de Buenos Aires, pero hay otras que viven muy lejos. Queremos saludar a todas porque gracias a ellas -como dijo el diputado Castillo- esta comisión ha asumido esta responsabilidad. Muchísimas gracias.

Gracias también a los diputados y las diputadas que han venido a Rosario a escuchar estos testimonios que creo nos comprometen más que antes.

Sra. Tolosa Paz.- También está conectada la diputada del radicalismo que se quedó hasta el final de la reunión.

Sra. Presidenta (Fein).- Sí, hay varios diputados y diputadas conectados que han seguido toda la reunión de comisión.

Se encuentran conectados el diputado Araujo Hernández, por Tierra del Fuego; el diputado Yedlin, por Tucumán; y la diputada Coletta, por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. También estuvo conectada la diputada Coli, por La Pampa.

Muchas gracias a todos los que estuvieron. Damos por finalizada la reunión. (Aplausos.)

- Es la hora 15 y 45.